

/89

LA IGLESIA

ORGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIOCESIS DE BOGOTÁ
FUNDADO EN 1905

Director: Guillermo Umaña Díaz P



Ilmo. Sr. PEDRO ORDOÑEZ Y FLOREZ, de la Orden
Alcántara (1612-1614)

ENERO -
DICIEMBRE

CONTENIDO

EDITORIAL: EL CAMINO DE LA VIDA
CARTA DEL PAPA: LA VIDA DEL PAPA
CARTA DEL PAPA: LA VIDA DEL PAPA
CARTA DEL PAPA: LA VIDA DEL PAPA
CARTA DEL PAPA: LA VIDA DEL PAPA
CARTA DEL PAPA: LA VIDA DEL PAPA
CARTA DEL PAPA: LA VIDA DEL PAPA
CARTA DEL PAPA: LA VIDA DEL PAPA

CONTENIDO
LA IGLESIA
LA IGLESIA
LA IGLESIA
LA IGLESIA
LA IGLESIA
LA IGLESIA
LA IGLESIA
LA IGLESIA

LA IGLESIA

ORGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIOCESIS DE BOGOTÁ
FUNDADO EN 1905

Tarifa Postal Reducida No. 379 de la Administración Postal Nacional

Año LXXXIII - Enero - Diciembre 1989 - Números 1.174 - 1.185
"Tarifa para libros y revistas No. 459 de Adpostal Nacional"

CONTENIDO

ACTOS DEL ROMANO PONTIFICE

Carta de Jueves Santo a los Sacerdotes	9
Exhortación Apostólica "Redemptoris Custos"	15
Carta en el centenario de la obra de San Pedro Apóstol.	33
Carta a los obispos sobre la situación en el Líbano	37
Palabra de saludo del Sr. Cardenal al Sto. Padre en la visita "ad Limina"	40
Alocución papal en dicha visita	42

CATEQUESIS

La Resurrección: Hecho histórico y meta-histórico	47
La Resurrección culmen de la Revelación.	50
El valor salvífico de la Resurrección	53
El Triduo Sacro.	56
Cristo, Vencedor de la muerte	60
Ascensión: Misterio anunciado.	60
Ascensión: Misterio realizado.	63
Los frutos de la Ascensión.	67

HOMILIAS

En la Jornada mundial por la Paz	70
En la Jornada mundial de la Juventud	73
Sobre el testimonio de Pedro y Pablo	76
El Sínodo pastoral diocesano impulso de una nueva evangelización	79
Corazón de Jesús, esperanza de los que en ti mueren	82
En la Navidad	83
Opción prioritaria: la evangelización de las familias	86

DISCURSOS

Al Cuerpo diplomático acreditado en el Vaticano	89
A la Asamblea del Pontificio Consejo de la Cultura	96
Al Tribunal Apostólico de la Rota Romana	100
A la Asamblea plenaria mixta de la Congregación para la Doctrina de la Fe y al Secretariado para la Unión de los Cristianos	104

A la IV sesión colegial de la Comisión y del Comité de Redacción del Catecismo Universal	107
A los miembros de la Pontificia Comisión Bíblica	109
A los participantes en el III Congreso de las Universidades Católicas e Institutos de Estudios Superiores	111
Al III Congreso Mundial de las Universidades Católicas	118
A la Asamblea de la Congregación para la Educación Católica	121
A la Pontificia Academia de las Ciencias	124
A la primera reunión plenaria de la Pontificia Comisión para América Latina	128
La Iglesia ante el Sida	132
Al nuevo embajador de Colombia ante la Santa Sede	139
Al encuentro ecuménico tenido en Oslo	141
A la comisión mixta internacional Católica-Pentecostal	144
A los Cardenales y Prelados de la Curia Romana	145
A un grupo de Juristas Católicos italianos	153

MENSAJES

Pésame por asesinato del Dr. Galán	156
Pésame por las víctimas del accidente aéreo	156
Reprobación por atentado	157
Para la Jornada mundial de las Comunicaciones Sociales	157
Para la Jornada mundial de Oración por las Vocaciones	160
Para la Cuaresma	164
Para la Pascua	165
Para la Jornada mundial de las Misiones	167
En la inauguración de la nueva sede del CELAM	171
Dolor por el asesinato del Obispo de Arauca	173
A las Religiosas de clausura de América Latina	174
Para la próxima Jornada mundial de la Paz	178
Para la Navidad	185

VIAJES APOSTOLICOS

A Madagascar, La Reunión, Zambia y Malawi	187
A Noruega, Islandia, Finlandia, Dinamarca y Suecia	190
A España	194
Al extremo Oriente y Mauricio	195
Nombramientos en Curia Romana	199

ACTOS DE LA CURIA ROMANA

Consejo de cardenales para el estudio de los problemas organizativos y económicos de la Santa Sede

Primer Comunicado	202
Segundo Comunicado	204

Congregación para la Doctrina de la Fe

Profesión de Fe y Juramento de Fidelidad	206
Observaciones acerca de un documento de la ARCIC	208
Comentarios a las observaciones	209
Juicio doctrinal sobre el proyecto "Palabra Vida" de la CLAR	216

Congregación para los Obispos

Decreto sobre aprobación de los estatutos del Ordinariato Castrense	217
---	-----

Pontificia comisión para América Latina

Palabras del Cardenal Bernardin Gantin	218
El Congreso de la Caridad	221

Congregatio pro gentium evangelizatione

Encargo a Santa Rosa de Osos de la prefectura de Leticia	223
--	-----

Tribunal supremo de la Signatura Apostólica

Declaración	224
-----------------------	-----

Pontificio consejo para la interpretación de los textos legislativos

Respuestas a cuestiones planteadas	226
--	-----

Pontificio consejo de las Comunicaciones Sociales

Asamblea plenaria	227
Respuesta pastoral a la pornografía y violencia en los medios	229
Criterios en la colaboración ecuménica e interreligiosa	236

Comunicados de la Sala de Prensa

Acerca del movimiento ecuménico	242
Sobre la comisión del catecismo para la Iglesia Universal	343

SINODO DE LOS OBISPOS

IV reunión del Consejo de Secretaría	244
V reunión del Consejo de Secretaría	246

CONFERENCIAS EPISCOPALES

Colombia

Llamado a trabajar por la paz	247
Condena de nuevos hechos de violencia	249
Documento acerca del proyecto "Palabra-Vida"	250
Mensaje a los laicos	252
La vida don de Dios y responsabilidad del hombre	253
Mensaje al Santo Padre	257
Declaración sobre el asesinato del Obispo de Arauca	258
Comunicado ante el asesinato del Padre Restrepo	259
Rechazo de una Telenoticia	260
Comunicación de alerta sobre el destino de la Patria	260

Celam

Comunicado de la oficina de prensa	263
Mensaje a las Iglesias de América	264
CELAD: nuevo organismo	267
Comunicado conjunto CELAM-CLAR	268
Encuentro de rectores de santuarios en América del Sur	270
Nuevo secretario adjunto	275

ARQUIDIOCESIS DE BOGOTÁ

Actos del Eminentísimo señor Arzobispo

Homilías

En la misa crismal	276
En la renovación de la consagración de la República	279
En la posesión de su iglesia titular de san Bartolomé	281
En el Te Deum del 20 de Julio	283
En las exequias del Dr. Galán	285
Sobre los Migrantes por injusticia y violencia	287
Discurso en el foro nacional de universidades católicas	289
Alocución en visita a Santa Rosa de Osos	293
Aprobación de estatutos del Consejo Presbiteral	295
Publicación de prelados de honor	298
Anuncio del Post-congreso sobre la familia	299
Nombramiento pontificio al Sr. Cardenal Revollo	300
Palabras en su condecoración por la Universidad Javeriana	302
Comunicado ante la muerte del Obispo de Arauca	304
Ordenación de nuevos Sacerdotes y Diáconos	305
Servicios a través de CEPCAM	305

DECRETOS

No. 253 Parroquia de Santa María Magdalena	308
No. 254 Parroquia de Santa María de Caná	309
No. 257 Aprobación estatutos Consejo Presbiteral	310
No. 259 Arancel Eclesiástico	311
No. 262 Incardinación del Padre Néstor Bayona	312
No. 263 Vicario Episcopal Territorial de San José	312
No. 264 Vicario Judicial del Tribunal Regional	313
No. 266 Coordinador Arquidiocesano de Pastoral Familiar	313
No. 271 Constitución del Consejo Presbiteral	314
No. 272 Constitución del Colegio de Consultores	316
No. 275 Provisión de unos oficios	316
No. 277 Junta directiva para el Instituto San Pablo Apóstol	317
No. 280 Incardinación del Pbro. Pablo Emilio Blanco	317
No. 281 Incardinación del Pbro. Marco Fidel Murillo	318
No. 285 Comisión de retiros espirituales del clero	318
No. 287 Mons. Fabio Suescún Mutis Vicario General	318
No. 288 Vicarios episcopales territoriales	319
No. 290 Abadesa para monasterio de la Inmaculada Concepción	319
No. 291 Tribunal para causa de beatificación	320
No. 292 Parroquia del Evangelista San Mateo	321
No. 297 Delegado Arzobispal para Monserrate	322
No. 300 Provisión de unos oficios eclesiásticos	322
No. 301 Parroquia de Santa María de Jerusalén	322
No. 303 Provisión de unos oficios eclesiásticos	324
No. 304 Provisión de unos oficios eclesiásticos	325
Listado de Nombramientos	326

SINODO ARQUIDIOCESANO

Su anuncio	331
El encuentro con los superiores religiosos	337
Editorial del "Catolicismo" al respecto	341
Nuevo Editorial del "Catolicismo" sobre el tema	342
Su esquema de desarrollo	343

CRONICA

Vicepresidente para la Pontificia Comisión para América Latina	347
Centenario del nacimiento del Cardenal Crisanto Luque	348
Centenario de la muerte del arzobispo Paúl	350
Posesión de la Iglesia titular de San Bartolomé	355
Bodas de Plata de la Arquidiócesis de Tunja	358
Bodas de Plata de la Diócesis de Villavicencio	358
Nuevo prelado de Honor	359
Inaugurada nueva Sede del CELAM	360
Entrevista al Sr. Arzobispo	361
En los 140 años del "Catolicismo"	364
Nuevo Vicario Apostólico de Colombia	369
Mons. Belarmino Correa Yepes, Obispo para el Guaviare	369
Nombramiento de Obispo para Garagoa y Prelado para Alto Sinú	370
Prefecto Apostólico de Leticia	371
Vicario Apostólico de Mitú-Puerto Inirida	372
Nueva Diócesis de Libano-Honda	373
Prefecto Apostólico para Tierradentro	374
Obispo para Florencia	374
Vicario Judicial para el Tribunal Regional	375

OBITUARIO

Mons. José Antonio Quijano Ardila	376
Mons. Antonio Afanador Salgar	376
Padre Antonio José Carmona Miranda	376
Pbro. Fernando Rueda Williamson	376
Pbro. Fernando Rueda Williamson	377
Pbro. Julio César Beltrán	377
Padre Félix Román Miranda	377
Pbro. Abel Giordana Peña	378
Mons. Marcelino Eduardo Canyes S.	378
Sr. Obispo Jesús Emilio Jaramillo Monsalve	378
Sr. Obispo Alonso Arteaga Yepes	379
Padre Alberto Lavagnino	379
Padre Alfonso Olaya López	379
Sr. Obispo Juan Eliseo Mojica Olivares	379
Mons. Bernardo Ortega Lafaurie	380

ACTOS DEL ROMANO PONTIFICE

CARTA

A TODOS LOS SACERDOTES DE LA IGLESIA, CON OCASION DEL
JUEVES SANTO 1989

Amadísimos hermanos en el sacer-
docio de Cristo:

1. ESTE AÑO TAMBIEN DESEO poner de relieve la grandeza de este día, que nos reúne a todos en torno a Cristo. Durante el Triduo Sacro en la Iglesia se hace más profunda la conciencia del misterio pascual. A nosotros, sacerdotes, se dedica de modo particular este día del Jueves Santo. *El memorial de la última Cena* se reaviva y actualiza en este día, y nosotros encontramos en él lo que nos hace vivir es decir, lo que somos por la gracia de Dios. *Volvemos* nuevamente a los orígenes mismos del sacrificio de la Nue-

va y Eterna Alianza y, a la vez, a la *fuerza de nuestro sacerdocio*, que tiene su ser y plenitud en Cristo. Contemplamos a Aquel que durante la Cena Pascual pronunció las palabras: "Esto es mi cuerpo que será entregado por vosotros", "éste es el cáliz de mi sangre, que será derramada por vosotros y por todos los hombres para el perdón de los pecados" (cf. Mt 26, 26-28; Lc 22, 19-20); en virtud de estas palabras sacramentales Jesús *se nos reveló como Redentor* del mundo y, a la vez, *como Sacerdote* de la Nueva y Eterna Alianza.

La *Carta a los Hebreos* expresa plenamente esta verdad cuando afirma que Cristo es el "Sumo Sacerdote de los bienes futuros", el cual "penetró en el santuario una vez para siempre... con su propia sangre, consiguiendo una redención eterna"; mediante la sangre derramada en la cruz, "se ofreció a Sí mismo sin tacha a Dios" en virtud del "Espíritu Eterno" (cf. Hb 9, 11-14).

Por ello el único sacerdocio de Cristo es eterno y definitivo, al igual que es eterno y definitivo el sacrificio que El ofrece. Cada día, y en particular durante el Triduo Sacro, esta verdad se hace viva en la conciencia de la Iglesia: "Tenemos un Sumo Sacerdote" (cf. Hb 4, 14).

Lo que tuvo lugar durante la última Cena ha hecho que el sacerdocio de Cristo sea un sacramento de la Iglesia. Este ha venido a ser signo de su identidad hasta el fin de los tiempos y fuente de aquella vida en el Espíritu, que la Iglesia recibe incesantemente del Señor. De esta vida participan todos aquellos que, en Cristo, constituyen la Iglesia. Todos participan del sacerdocio de Cristo, y tal participación significa que mediante el bautismo "de agua y de Espíritu" (Jn 3, 5) han sido consagrados para ofrecer los sacrificios espirituales en unión con el único sacrificio de la redención en el que se ha ofrecido Cristo mismo. Todos —como pueblo mesiánico de la Nueva Alianza— participamos en Cristo del "sacerdocio real" (cf. 1 P 2, 9).

2. Con motivo de la reciente publicación de la Exhortación Apostólica postsinodal *Christifideles laici*, nos parece particularmente actual recordar esta verdad. Esta Exhortación contiene el fruto de los trabajos del Sínodo de los Obispos, reunidos en sesión Ordinaria en 1987, y cuyo tema fue la vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo.

Es preciso que todos conozcamos

ese importante documento y que, a su luz, meditemos sobre nuestra propia vocación. Esta reflexión resulta particularmente actual en el día en que conmemoramos la institución de la Eucaristía, así como el ministerio sacramental de los sacerdotes, relacionado con ella.

En la Constitución dogmática "*Lumen gentium*", el Concilio Vaticano II ha recordado la diferencia que hay entre el sacerdocio común de todos los bautizados, y el sacerdocio que se recibe con el sacramento del orden. El Concilio llama a éste último "sacerdocio ministerial", lo cual designa a la vez "oficio" y "servicio"; y es también "jerárquico", en el sentido de servicio sagrado. En efecto, "jerarquía" significa gobierno sagrado, que en la Iglesia es servicio.

Recordemos el conocido texto conciliar: "El sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial o jerárquico, aunque diferentes esencialmente y no sólo en grado, se ordenan, sin embargo, el uno al otro, pues ambos participan a su manera del único sacerdocio de Cristo. El sacerdocio ministerial, por la potestad sagrada de que goza, forma y dirige el pueblo sacerdotal, celebra el sacrificio eucarístico en la persona de Cristo y lo ofrece en nombre de todo el pueblo a Dios. Los fieles, en cambio, en virtud de su sacerdocio regio, concurren a la ofrenda de la Eucaristía y lo ejercen en la recepción de los sacramentos, en la oración y acción de gracias, mediante el testimonio de una vida santa, en la abnegación y caridad operante" (*Lumen gentium*, 10; cf. *Christifideles laici*, 22).

3. Durante el Triduo Sacro se presenta a los ojos de nuestra fe el único sacerdocio de la Alianza Nueva y Eterna, que es Cristo mismo. A El, en verdad, se pueden aplicar las palabras sobre el Sumo Sacerdote que "es tomado

de entre los hombres y está puesto en favor de los hombres" (Hb 5, 1). Como hombre, Cristo es sacerdote, es el "Sumo Sacerdote de los bienes futuros"; mas, este hombre-sacerdote es a la vez el Hijo consubstancial al Padre. Por ello su sacerdocio —el sacerdocio de su sacrificio redentor— es único e irreplicable. Es el cumplimiento transcendente de todo el contenido del sacerdocio.

Ahora bien, precisamente este único sacerdocio de Cristo es participado por todos en la Iglesia mediante el sacramento del bautismo. Si bien las palabras "sacerdote tomado de entre los hombres" se refieren a cada uno de nosotros, que participamos del sacerdocio ministerial, indican ante todo la pertenencia al pueblo mesiánico, al sacerdocio real; e indican también nuestro enraizamiento en el sacerdocio común de los fieles, que es el origen de la llamada de cada uno de nosotros al ministerio sacerdotal.

Los fieles laicos son aquellos de entre los cuales cada uno de nosotros ha sido elegido; aquellos de entre los cuales ha surgido nuestro sacerdocio. En primer lugar están nuestros padres y demás familiares, así como tantas personas del ambiente social de origen; ambiente humano y cristiano, y a veces descristianizado. En efecto, la vocación sacerdotal no siempre nace en una atmósfera propicia; en ocasiones, la gracia de la vocación pasa a través de un contraste con el ambiente, incluso a través de la resistencia encontrada a veces en los mismos familiares.

Además de las muchas personas que conocemos y que podemos identificar personalmente a lo largo del camino de nuestra vocación, existen aún otras muchas que no conocemos. Nunca podremos precisar a quién debemos la gracia de la vocación: qué personas colaboraron con sus oraciones y sacrificios con el misterio de la economía di-

vina.

En todo caso, las palabras "sacerdote tomado de entre los hombres" tiene un sentido muy amplio. Al meditar hoy sobre la institución del sacerdocio de Cristo, en lo íntimo de nuestro ser (incluso antes de haberlo recibido por la imposición de manos del obispo), hemos de vivir este día como deudores. ¡Sí, hermanos, nosotros somos deudores! Como deudores de la inescrutable gracia de Dios, nosotros nacemos al sacerdocio; nacemos del corazón del Redentor mismo en el sacrificio de la cruz. Y, al mismo tiempo, nacemos del seno de la Iglesia, pueblo sacerdotal. Este pueblo es el terreno espiritual de las vocaciones, la tierra cultivada por el Espíritu Santo, Paráclito de la Iglesia hasta el fin de los tiempos.

El Pueblo de Dios se alegra por las vocaciones sacerdotales de sus hijos. En las vocaciones, este Pueblo comprueba la propia vitalidad en el Espíritu Santo; halla la confirmación del sacerdocio real, mediante el cual Cristo, "Sumo Sacerdote de los bienes futuros", está presente en la historia humana y en las comunidades cristianas. También Cristo fue "elegido de entre los hombres". Es el "Hijo del hombre", el Hijo de la Virgen María.

4. Allí donde faltan las vocaciones, la Iglesia ha de hacerse particularmente solícita. De hecho se hace muy solícita; y en esta solicitud han de participar igualmente los laicos cristianos. A este respecto, el Sínodo de los Obispos de 1987 ha hecho oír su voz con palabras elocuentes, no solamente por parte de los obispos y sacerdotes, sino también por parte de los mismos laicos presentes.

Esta solicitud da testimonio de lo que significa el sacerdote para los laicos: da testimonio de su identidad, de su dimensión comunitaria y social. En efecto, el sacerdocio es un sacramento

"social", pues el sacerdote "es tomado de entre los hombres y está puesto en favor de los hombres en lo que se refiere a Dios" (Hb 5, 1).

El día antes de su pasión y muerte en la cruz, Jesús, en el Cenáculo, *lavó los pies a los Apóstoles*; y lo hizo para subrayar que "no había venido a ser servido, sino a servir" (cf. Mc 10, 45). Todo lo que Cristo hacía y enseñaba estaba en función de la obra de la redención; la expresión última y más completa de su misión mesiánica es la *cruz en el Calvario*. En ella ha sido confirmado plenamente que el Hijo de Dios se ha hecho hombre "por nosotros los hombres y por nuestra salvación". Y esta *misión salvífica*, que tiene una irradiación universal, está "inscrita" para siempre en el sacerdocio de Cristo. La Eucaristía —sacramento del sacrificio redentor de Cristo— lleva consigo este "signo". Cristo, que ha venido para servir, *está presente sacramentalmente en la Eucaristía* precisamente para servir. Este servicio es, al mismo tiempo, la plenitud de la meditación salvífica; Cristo ha entrado en un santuario eterno, "en el mismo cielo, para presentarse ahora ante el acatamiento de Dios en favor nuestro" (Hb 9, 24). Verdaderamente, El "está puesto en favor de los hombres en lo que se refiere a Dios".

Cada uno de nosotros, que mediante la ordenación sacramental participa del sacerdocio de Cristo, debe tener siempre presente este "signo" de la *misión redentora de Cristo*. Pues nosotros —cada uno de nosotros— también hemos sido constituidos "en favor de los hombres en lo que se refiere a Dios". El Concilio afirma justamente que "los laicos... tienen el derecho de recibir con abundancia de los sagrados Pastores los auxilios de los bienes espirituales de la Iglesia, en particular la Palabra de Dios y los sacramentos" (*Lumen gentium*, 37).

Este ministerio constituye el *centro* mismo de nuestra misión. Sin duda también nuestros hermanos y hermanas —los fieles laicos— *desean ver en nosotros a los "servidores y administradores de los misterios de Dios"* (1 Co 4, 1). En esta dimensión debe realizarse la plena autenticidad de nuestra vocación, de nuestro lugar en la Iglesia. Durante el Sínodo de los Obispos, sobre el apostolado de los laicos, se recordó a menudo que éstos tienen en gran estima la autenticidad de la *vocación y de la vida sacerdotal*. Esta es, más bien, la primera condición para la vitalidad del laicado y para el apostolado específico de los laicos. De ningún modo se trata de la "laicización" del clero, como no se trata tampoco de la "clericalización" de los laicos. *La Iglesia se desarrolla orgánicamente según el principio de la multiplicidad y diversidad de los "dones"*, o sea, de los carismas (cf. *Christifideles laici*, 21-23). Cada uno, en efecto, "tiene de Dios su gracia particular" (1 Co 7, 7) "para provecho común" (ib., 12, 7). "Que cada cual ponga al servicio de los demás la gracia que ha recibido, como buenos administradores de las diversas gracias de Dios" (1 P 4, 10). Estas indicaciones de los Apóstoles son plenamente actuales aun en nuestros días. A todos igualmente —tanto a los ministros ordenados como a los laicos— se refiere la recomendación de "comportarse de una manera digna de la vocación" (cf. *Ev* 4, 1), de la que cada uno ha sido hecho partícipe.

5. Por tanto, es necesario que hoy, en un día tan sagrado y tan lleno de profundos contenidos espirituales para nosotros, meditemos una vez más y profundamente sobre el carácter particular de nuestra vocación y de nuestro servicio sacerdotal. Los presbíteros —enseña el Concilio—, "por su propio ministerio, están obligados... a no

configurarse con este siglo; pero, al mismo tiempo, están obligados a vivir entre los hombres" (cf. *Presbyterorum ordinis*, 3). En la vocación sacerdotal de un Pastor debe haber un lugar especial para los laicos y para su "laicidad", que es también un gran bien de la Iglesia. Esta actitud acogedora es signo de la vocación del sacerdote como Pastor.

El Concilio ha demostrado con gran claridad que la "laicidad" fundamentada en los sacramentos del bautismo y de la Confirmación, la laicidad como dimensión de la participación común del sacerdocio de Cristo, constituye lo esencial de la vocación de todos los fieles laicos. Y los sacerdotes "no podrían ser ministros de Cristo si no fueran testigos y dispensadores de una vida distinta de la terrena", y al mismo tiempo, "tampoco podrían servir a los hombres si permanecieran ajenos a la vida y condiciones de los mismos" (ib.). Esto indica precisamente aquella acogida de la "laicidad", que debe estar profundamente inscrita en la vocación sacerdotal de cada Pastor: la acogida de todo aquello con que se expresa esta "laicidad". En todo esto el sacerdote debe intentar reconocer la "verdadera dignidad cristiana" (*Lumen gentium*, 18) de cada uno de sus hermanos y hermanas laicos: más aún, se debe esforzar por hacerla presente a ellos mismos, para educarles en esta dignidad mediante su servicio sacerdotal.

Reconociendo la dignidad de los laicos y "su papel específico en el ámbito de la misión de la Iglesia", "los presbíteros son hermanos entre sus hermanos, como miembros de un solo y mismo Cuerpo de Cristo, cuya edificación ha sido encomendada a todos" (*Presbyterorum ordinis*, 9).

6. Desarrollando dentro de sí esta actitud hacia todos los fieles laicos y su "laicidad", marcados también éstos por el don de la vocación recibida de

Cristo, el sacerdote puede realizar la *labor social que está unida a su vocación de Pastor*. Es decir, puede "reunir" a las comunidades cristianas, a las que es enviado. El Concilio pone de relieve en diversos lugares esta labor. Los sacerdotes, "ejerciendo... el oficio de Cristo... reúnen la familia de Dios como una fraternidad, animada con espíritu de unidad, y la conducen a Dios Padre por medio de Cristo en el Espíritu" (*Lumen gentium*, 28).

Este "reunir" es servicio. Cada uno de nosotros debe ser consciente de reunir a la comunidad *no alrededor de sí mismo, sino de Cristo*, y no para sí mismo, sino para Cristo, para que El mismo pueda actuar en esta comunidad y a la vez en cada uno, con el poder de su Espíritu Paráclito, y según el "don" recibido por cada uno de este Espíritu "para el provecho común".

Por consiguiente, este "reunir" es servicio, y lo es tanto más en cuanto el sacerdote "preside" la comunidad. A este respecto el Concilio subraya que "es menester... que, sin buscar su propio interés, sino el de Jesucristo, de tal forma presidan los presbíteros que aúnen su trabajo con los fieles laicos" (*Presbyterorum ordinis*, 9).

Este "reunir" se entiende no como algo circunstancial, sino como una constante y coherente edificación de la comunidad. Precisamente aquí es indispensable la colaboración de la que se habla en el texto conciliar. También aquí deben "descubrir con sentido de fe, reconocer con gozo y fomentar con diligencia los multiformes carismas de los laicos, tanto los humildes como los más altos", se lee en el mismo Decreto conciliar (ib.). "Encomienden igualmente con confianza a los laicos funciones en servicio de la Iglesia, dejándoles libertad y campo de acción..." (ib.).

Refiriéndose a las palabras de San Pablo, el Concilio recuerda a los pres-

biteros que "están puestos en medio de los laicos para llevarlos a todos a la unidad de la caridad, amándose unos a otros con caridad fraternal y unos a otros previniéndose en las muestras de deferencia (Rm 12, 10)" (ib.).

7. En el momento presente, después de la publicación de la Exhortación Apostólica postsinodal *Christifideles laici*, muchos sectores de la Iglesia están estudiando su contenido, en el que se ha manifestado la solicitud colegial de los obispos reunidos en el Sínodo. Este Sínodo, por lo demás, ha sido un eco del Concilio en el intento de indicar —a la luz de múltiples experiencias— la orientación que debería seguir el magisterio conciliar sobre el laicado. Es bien sabido que este magisterio se ha demostrado particularmente fecundo y alentador, lo cual ciertamente corresponde también a las necesidades de la Iglesia en el mundo contemporáneo.

Nosotros vemos estas necesidades con toda su importancia y complejidad. Por esto el conocimiento del Documento postsinodal nos permitirá afrontarlas y, en muchos casos, nos ayudará además en nuestro servicio sacerdotal. "Los sagrados Pastores —leemos en la Constitución dogmática *Lumen gentium*— conocen perfectamente cuánto contribuyen los laicos al bien de la Iglesia entera. Saben los Pastores que no han sido instituidos por Cristo para asumir por sí solos toda la misión salvífica de la Iglesia en el mundo" (n. 30).

Promoviendo la dignidad y responsabilidad de los laicos, "recurran gustosamente a su prudente consejo" (ib., 37). Todos los Pastores —obispos y sacerdotes— "exponen al mundo el rostro de la Iglesia, que es el que sirve a los hombres para juzgar la verdadera eficacia del mensaje cristiano" (*Gaudium et spes*, 43). De esta manera "se robustece en los laicos el sentido de la

propia responsabilidad, se fomenta su entusiasmo y se asocian más fácilmente las fuerzas de los laicos al trabajo de los Pastores" (*Lumen gentium*, 37).

También esto —entre otras cosas— será objeto de estudio en la Asamblea del Sínodo de los Obispos sobre la formación sacerdotal, anunciado para el año 1990. Esta serie de temas permite ya de por sí comprender que, en la Iglesia, existe una profunda relación entre la vocación de los laicos y la de los sacerdotes.

8. Al recordar todo esto en la Carta para el Jueves Santo de este año, he deseado tocar un tema relacionado de manera esencial con el sacramento del orden. Hoy nos reunimos en torno a nuestros obispos, como presbiterio de las Iglesias locales y particulares, en tantos lugares de la tierra. Concelebramos la Eucaristía, renovamos las promesas sacerdotales relacionadas con nuestra vocación y nuestro servicio en la Iglesia de Cristo. Es la gran jornada sacerdotal de todas las Iglesias del mundo en la única Iglesia universal. Nos damos recíprocamente el abrazo de la paz y con este signo queremos llegar a todos los hermanos en el sacerdocio, incluso a los que están lejos de nosotros en los distintos lugares de la tierra.

Ofrecemos precisamente este mundo junto con Cristo al Padre en el Espíritu Santo: este mundo actual, "esto es, la entera familia humana con el conjunto universal de las realidades entre las que ésta vive" (*Gaudium et spes*, 2). Actuando "in persona Christi", como "administradores de los misterios de Dios" (1 Co 4, 1), somos conscientes de la dimensión universal del sacrificio eucarístico.

Los fieles laicos —nuestros hermanos y hermanas—, en virtud de su vocación están vinculados a este "mundo" de manera distinta a la nuestra. El mundo les ha sido dado por Dios en Cristo

Redentor, como tarea. Su apostolado debe llevar directamente a la transformación del mundo con el espíritu del Evangelio (cf. *Christifideles laici*, 36). Ellos vienen para encontrar en la Eucaristía —de la cual somos ministros por la gracia de Cristo— la luz y la fuerza para realizar esta tarea.

Pensando en ellos, renovemos en todos los altares de la Iglesia en el mundo el ministerio redentor de Cristo. Renovémoslo, como servidores "buenos y fieles", "que el Señor al venir encuentra despiertos" (cf. *Lc* 19, 17; 12, 37). Así sea.

EXHORTACION APOSTOLICA

REDEMPTORIS CUSTOS

SOBRE LA FIGURA Y LA MISION DE SAN JOSE EN LA VIDA DE CRISTO Y DE LA IGLESIA

SUMARIO

- I. El marco evangélico
- II. El depositario del misterio de Dios
- III. El varón justo - el esposo
- IV. El trabajo, expresión del amor
- V. El primado de la vida interior
- VI. Patrono de la Iglesia de nuestro tiempo

A todos vosotros, queridos hermanos en el sacerdocio de Cristo, envío mi cordial saludo y la bendición apostólica.

Vaticano, 12 de marzo de 1989, V domingo de Cuaresma, año XI de mi pontificado.

Joannes Paulus II

A LOS OBISPOS,
A LOS SACERDOTES Y DIACONOS,
A LOS RELIGIOSOS Y RELIGIOSAS,
A TODOS LOS FIELES

INTRODUCCION

1. LLAMADO A SER el Custodio del Redentor, "José... hizo como el ángel del Señor le había mandado, y tomó consigo a su mujer" (Mt 1, 24).

Desde los primeros siglos, los Padres de la Iglesia, inspirándose en el Evangelio, han subrayado que san José, al igual que cuidó amorosamente a María y se dedicó con gozoso empeño a la educación de Jesucristo (1), también custodia y protege su cuerpo místico, la Iglesia, de la que la Virgen Santa es figura y modelo.

En el centenario de la publicación de la Carta Encíclica *Quamquam pluries* del Papa León XIII (2), y siguiendo la huella de la secular veneración a San José, deseo presentar a la consideración de vosotros, queridos hermanos y hermanas, algunas reflexiones sobre aquél al cual Dios "confió la custodia de sus tesoros preciosos" (3). Con profunda alegría cumplo este deber pastoral, para que en todos crezca la devoción al Patrono de la Iglesia universal y el amor al Redentor, al que él sirvió ejemplarmente.

De este modo, todo el pueblo cristiano no sólo recurrirá con mayor fervor a san José e invocará confiado su patrocinio, sino que tendrá siempre presente ante sus ojos su humilde y maduro modo de servir, así como de "participar" en la economía de la salvación (4).

Considero, en efecto, que el volver a reflexionar sobre la participación del Esposo de María en el misterio divino consentirá a la Iglesia, en camino hacia el futuro junto con toda la humanidad, encontrar continuamente su identidad en el ámbito del designio redentor, que tiene su fundamento en el misterio de la Encarnación.

Precisamente José de Nazaret "participó" en este misterio como ninguna otra persona, a excepción de María, la Madre del Verbo Encarnado. El participó en este misterio junto con Ella, comprometido en la realidad del mismo hecho salvífico, siendo depositario del mismo amor, por cuyo poder el Eterno Padre "nos predestinó a la adopción de hijos suyos por Jesucristo" (Ef 1, 5).

I. EL MARCO EVANGELICO

El matrimonio con María

2. "José, hijo de David, no temas tomar contigo a María tu mujer, porque lo engendrado en ella es del Espíritu Santo. Dará a luz un hijo, y tú le pondrás por nombre Jesús, porque él salvará a su pueblo de sus pecados" (Mt 1, 20-21).

NOTAS

1) Cf. S. Ireneo, *Adversus haereses*, IV, 23, 1: S. Ch. 100/2, págs. 692-694.

2) León XIII, Carta Encicl. *Quamquam pluries* (15 de agosto de 1889): *Leonis XIII P. M. Acta*, IX (1890), págs. 175-182.

3) Sac. Rituum Congr., Decr. *Quemadmodum Deus* (8 de diciembre de 1870): *Pii IX P. M. Acta* pars I, vol. V, pág. 282; Pío IX, Carta Apostól. *Inclitum Patriarcham* (7 de julio de 1871): *I. c.*, págs. 331-335.

4) Cf. S. Juan Crisóstomo, *In Math.* 5, 3: PG 57, 57 s.; Doctores de la Iglesia y Sumos Pontífices, en base también a la identidad del nombre, han visto en José de Egipto la figura de José de Nazaret, por haber simbolizado, en cierto modo, la labor y la grandeza de custodia de los más preciosos tesoros de Dios Padre, del Verbo Encarnado y de su Santísima Madre; cf., por ejemplo, S. Bernardo, *Super "Missus est"*, Hom. II, 16: S. Bernardi Opera, Ed. Cist., IV, 33 s.; León XIII, Carta Encicl. *Quamquam pluries* (15 de agosto de 1889): *I. c.*, pág. 179.

En estas palabras se halla el núcleo central de la verdad bíblica sobre san José, el momento de su existencia al que se refieren particularmente los Padres de la Iglesia.

El Evangelista Mateo explica el significado de este momento, delineando también cómo José lo ha vivido. Sin embargo, para comprender plenamente el contenido y el contexto, es importante tener presente el texto paralelo del *Evangelio de Lucas*. En efecto, en relación con el versículo que dice: "La generación de Jesucristo fue de esta manera: Su madre, María, estaba desposada con José y, antes de empezar a estar juntos ellos, se encontró encinta por obra del Espíritu Santo" (Mt 1, 18), el origen de la gestación de María "por obra del Espíritu Santo" encuentra una descripción más amplia y explícita en el versículo que se lee en *Lucas sobre la anunciación del nacimiento de Jesús*: "Fue enviado por Dios el ángel Gabriel a una ciudad de Galilea, llamada Nazaret, a una virgen desposada con un hombre llamado José, de la casa de David; el nombre de la virgen era María" (Lc 1, 26-27). Las palabras del ángel: "Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo" (Lc 1, 28), provocaron una turbación interior en María y, a la vez, le llevaron a la reflexión. Entonces el mensajero tranquiliza a la Virgen y, al mismo tiempo, le revela el designio especial de Dios referente a Ella misma: "No temas, María, porque has hallado gracia delante de Dios; vas a concebir en el seno y vas a dar a luz un hijo, a quien pondrás por nombre Jesús. El será grande y será llamado Hijo del Altísimo, y el Señor Dios le dará el trono de David, su padre" (Lc 1, 30-32).

El Evangelista había afirmado poco antes que, en el momento de la anunciación, María estaba "desposada con un hombre llamado José, de la casa de David". La naturaleza de este "desposorio" es explicada indirectamente, cuando María, después de haber escuchado lo que el mensajero había dicho sobre el nacimiento del hijo, pregunta: "¿Cómo será esto, puesto que no conozco varón?" (Lc 1, 34). Entonces le llega esta respuesta: "El Espíritu Santo vendrá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso el que ha de nacer será santo y será llamado Hijo de Dios" (Lc 1, 35). María, si bien ya estaba "desposada" con José, permanecerá virgen, porque el niño, concebido en su seno desde la anunciación, había sido concebido por obra del Espíritu Santo.

En este punto el texto de Lucas coincide con el de Mateo 1, 18 y sirve para explicar lo que en él se lee. Si María, después del desposorio con José, se halló "encinta por obra del Espíritu Santo", este hecho corresponde a todo el contenido de la anunciación y, de modo particular, a las últimas palabras pronunciadas por María: "Hágase en mí según tu palabra" (Lc 1, 38). Respondiendo al claro designio de Dios, María con el paso de los días y de las semanas se manifiesta ante la gente y ante José "encinta", como aquella que debe dar a luz y llevar consigo el misterio de la maternidad.

3. A la vista de esto "su marido José, como era justo y no quería ponerla en evidencia, resolvió repudiarla en secreto" (Mt 1, 19), pues no sabía cómo comportarse ante la "sorprendente" maternidad de María. Ciertamente buscaba una respuesta a la inquietante pregunta, pero, sobre todo, buscaba una salida a aquella situación tan difícil para él. Por tanto, cuando "reflexionaba sobre esto, he aquí que se le apareció en sueños un ángel del Señor y le dijo: 'José, hijo de David, no temas recibir en tu casa a María, tu esposa, pues lo concebido en ella es obra del Espíritu Santo. Dará a luz un hijo, a quien pondrás por nombre Jesús, porque salvará a su pueblo de sus pecados'" (Mt 1, 20-21).

Existe una profunda analogía entre la "anunciación" del texto de Mateo y la del texto de Lucas. *El mensajero divino introduce a José en el misterio de la maternidad de María*. La que según la ley es su "esposa", permaneciendo virgen, se ha convertido en madre por obra del Espíritu Santo. Y cuando el Hijo, llevado en el seno por María, venga al mundo, recibirá el nombre de Jesús. Ella éste un nombre conocido entre los israelitas y, a veces, se ponía a los hijos. En este caso, sin embargo, se trata del Hijo que, según la promesa divina, cumplirá plenamente el significado de este nombre: *Jesús-Yehosua*, que significa, *Dios salva*.

El mensajero se dirige a José como al "esposo de María", aquel que, a su debido tiempo, tendrá que imponer ese nombre al Hijo que nacerá de la Virgen de Nazaret, desposada con él. El mensajero se dirige, por tanto, a José confiándole la tarea de un padre terreno respecto al Hijo de María.

"Despertado José del sueño, hizo como el ángel del Señor le había mandado, y tomó consigo a su mujer" (Mt 1, 24). El la tomó en todo el misterio de su maternidad; la tomó junto con el Hijo que llegaría al mundo por obra del Espíritu Santo, demostrando de tal modo una disponibilidad de voluntad, semejante a la de María, en orden a lo que Dios le pedía por medio de su mensajero.

II. EL DEPOSITARIO DEL MISTERIO DE DIOS

4. Cuando María, poco después de la anunciación, se dirigió a la casa de Zacarías para visitar a su pariente Isabel, mientras la saludaba oyó las palabras pronunciadas por Isabel "llena de Espíritu Santo" (Lc 1, 41). Además de las palabras relacionadas con el saludo del ángel en la anunciación, Isabel dijo: "¡Feliz la que ha creído que se cumplirán las cosas que le fueron dichas de parte del Señor!" (Lc 1, 45). Estas palabras han sido el pensamiento-guía de la Encíclica *Redemptoris Mater*, con la cual he pretendido profundizar en las enseñanzas del Concilio Vaticano II que afirma: "La Bienaventurada Virgen avanzó en la peregrinación de la fe y mantuvo fielmente la unión con su Hijo hasta la cruz" (5) y "precedió" (6) a todos los que, mediante la fe, siguen a Cristo.

Ahora, al comienzo de esta peregrinación, la fe de María se encuentra con la fe de José. Si Isabel dijo de la Madre del Redentor: "Feliz la que ha creído", en cierto sentido se puede aplicar esta bienaventuranza a José, porque él respondió afirmativamente a la Palabra de Dios, cuando le fue transmitida en aquel momento decisivo. En honor a la verdad, José no respondió al "anuncio" del ángel como María; pero hizo como le había ordenado el ángel del Señor y tomó consigo a su esposa. Lo que él hizo es genuina "obediencia de la fe" (cf. Rm 1, 5; 16, 26; 2 Co 10, 5-6).

Se puede decir que lo que hizo José le unió en modo particularísimo a la fe de María. Aceptó como verdad proveniente de Dios lo que Ella ya había aceptado en la anunciación. El Concilio dice al respecto: "Cuando Dios revela, hay que prestarle la obediencia de la fe", por la que el hombre se confía libre y totalmente a Dios, prestando a Dios revelador el homenaje del entendimiento y de la voluntad y asintiendo voluntariamente a la revelación hecha por él" (7). La frase anteriormente citada, que concierne a la esencia misma de la fe, se refiere plenamente a José de Nazaret.

5) Const. dogm. *Lumen gentium* sobre la Iglesia, 58.

6) Cf. *ib.*, 63.

7) Const. dogm. *Dei Verbum* sobre la divina Revelación, 5.

5. El, por tanto, se convirtió en el depositario singular del misterio "escondido desde siglos en Dios" (cf. Ef 3, 9), lo mismo que se convirtió María, en aquel momento decisivo que el Apóstol llama "la plenitud de los tiempos", cuando "envió Dios a su Hijo, nacido de mujer" para "rescatar a los que se hallaban bajo la ley", "para que recibieran la filiación adoptiva" (cf. Ga 4, 4-5). "Dispuso Dios —afirma el Concilio— en su sabiduría revelarse a sí mismo y dar a conocer el misterio de su voluntad (cf. Ef 1, 9), mediante el cual los hombres, por medio de Cristo, Verbo encarnado, tienen acceso al Padre en el Espíritu Santo y se hacen consortes de la naturaleza divina (cf. Ef 2, 18; 2 P 1, 4)" (8).

De este misterio divino, José es, junto con María, el primer depositario. Con María —y también en relación con María— él participa en esta fase culminante de la autorrevelación de Dios en Cristo, y participa desde el primer instante. Teniendo a la vista el texto de ambos evangelistas Mateo y Lucas, se puede decir también que José es el primero en participar de la fe de la Madre de Dios, y que, haciéndolo así, sostiene a su esposa en la fe de la divina anunciación. El es asimismo el que ha sido puesto en primer lugar por Dios en la vía de la "peregrinación de la fe", a través de la cual, María, sobre todo en el Calvario y en Pentecostés, precedió de forma eminente y singular (9).

6. La vía propia de José, su peregrinación de la fe, se concluirá antes, es decir, antes de que María se detenga ante la Cruz en el Gólgota y antes de que Ella, una vez vuelto Cristo al Padre, se encuentre en el Cenáculo de Pentecostés el día de la manifestación de la Iglesia al mundo, nacida mediante el poder del Espíritu de verdad. Sin embargo, la vía de la fe de José sigue la misma dirección, queda totalmente determinada por el mismo misterio de que él junto a María se había convertido en el primer depositario. La Encarnación y la Redención constituyen una unidad orgánica e indisoluble, donde el "plan de la revelación se realiza con palabras y gestos intrínsecamente conexos entre sí" (10). Precisamente por esta unidad el Papa Juan XXIII, que tenía una gran devoción a san José, estableció que en el Canon romano de la Misa, memorial perpetuo de la Redención, se incluyera su nombre junto al de María, y antes del de los Apóstoles, de los Sumos Pontífices y de los Mártires (11).

El servicio de la paternidad

7. Como se deduce de los textos evangélicos el matrimonio con María es el fundamento jurídico de la paternidad de José. Es para asegurar la protección paterna a Jesús por lo que Dios elige a José como esposo de María. Se sigue de esto que la paternidad de José —una relación que lo sitúa lo más cerca posible de Jesús, término de toda elección y predestinación (cf. Rm 8, 28 s.)— pasa a través del matrimonio con María, es decir, a través de la familia.

Los Evangelistas, aun afirmando claramente que Jesús ha sido concebido por obra del Espíritu Santo y que en aquel matrimonio se ha conservado la virginidad (cf. Mt 1, 18-25; Lc 1, 26-38), llaman a José esposo de María y a María esposa de José (cf. Mt 1, 16.18-20.24; Lc 1, 27; 2, 5).

8) *Ib.*, 2.

9) Cf. Conc. Eum. Vat. II. Const. dogm. *Lumen gentium* sobre la Iglesia, 63.

10) Conc. Eum. Vat. II. Const. dogm. *Dei Verbum* sobre la divina Revelación, 2.

11) S. Congr. de los Ritos, Decr. *Novis hisce temporibus* (13 de noviembre de 1962): AAS 54 (1962), pág. 873.

Y también para la Iglesia, si es importante profesar la concepción virginal de Jesús, no lo es menos defender el matrimonio de María con José, porque jurídicamente depende de este matrimonio la paternidad de José. De aquí se comprende por qué las generaciones han sido enumeradas según la genealogía de José. "¿Por qué —se pregunta san Agustín— no debían serlo a través de José? ¿No era acaso José el marido de María? (...). La Escritura afirma, por medio de la autoridad angélica, que él era el marido. No temas, dice, recibir en tu casa a María, tu esposa, pues lo concebido en Ella es obra del Espíritu Santo. Se le ordena poner el nombre del niño, aunque no fuera fruto suyo. Ella, añade, dará a luz un hijo, a quien pondrás por nombre Jesús. La Escritura sabe que Jesús no ha nacido de la semilla de José, porque a él, preocupado por el origen de la gravidez de Ella, se le ha dicho: es obra del Espíritu Santo. Y, no obstante, no se le quita la autoridad paterna, visto que se le ordena poner el nombre al niño. Finalmente, aun la misma Virgen María, plenamente consciente de no haber concebido a Cristo por medio de la unión conyugal con él, le llama sin embargo padre de Cristo" (12).

El hijo de María es también hijo de José en virtud del vínculo matrimonial que les une: "A raíz de aquél matrimonio fiel ambos merecieron ser llamados padres de Cristo; no sólo aquella madre, sino también aquél padre, del mismo modo que era esposo de su madre, ambos por medio de la mente, no de la carne" (13). En este matrimonio no faltaron los requisitos necesarios para su constitución: "En los padres de Cristo se han cumplido todos los bienes del matrimonio: la prole, la fidelidad y el sacramento. Conocemos la prole, que es el mismo Señor Jesús; la fidelidad, porque no existe adulterio; el sacramento, porque no hay divorcio" (14).

Analizando la naturaleza del matrimonio, tanto san Agustín como santo Tomás la ponen siempre en la "indivisible unión espiritual", en la "unión de los corazones", en el "consentimiento" (15), elementos que en aquel matrimonio se han manifestado de modo ejemplar. En el momento culminante de la historia de la salvación, cuando Dios revela su amor a la humanidad mediante el don del Verbo, es precisamente el matrimonio de María y José el que realiza en plena "libertad" el "don sponsal de sí" al acoger y expresar tal amor (16). "En esta grande obra de renovación de todas las cosas en Cristo, el matrimonio, purificado y renovado, se convierte en una realidad nueva, en un sacramento de la nueva Alianza. Y he aquí que en el umbral del Nuevo Testamento, como ya al comienzo del Antiguo, hay una pareja. Pero, mientras la de Adán y Eva había sido fuente del mal que ha inundado al mundo, la de José y María constituye el vértice, por medio del cual la santidad se esparce por toda la tierra. El Salvador ha iniciado la obra de la salvación con esta unión virginal y santa, en la que se manifiesta su omnipotente voluntad de purificar y santificar la familia, santuario de amor y cuna de la vida" (17).

12) S. Agustín, *Sermo* 51, 10, 16: PL 38, 342.

13) S. Agustín, *De nuptiis et concupiscentia*, I, 11, 12: PL 44, 421; cf. *De consensu evangelistarum*, II, 1, 2: PL 34, 1071; *Contra Faustum*, III, 2: PL 42, 214.

14) S. Agustín, *De nuptiis et concupiscentia*, I, 11, 43: PL 44, 421; cf. *Contra Iulianum*, V, 12, 46: PL 44, 810.

15) S. Agustín, *Contra Faustum*, XXIII, 8: PL 42, 470 s.; *De consensu evangelistarum*, II, 1, 3: PL 34, 1072; *Sermo* 51, 13, 21: PL 38, 344 s.; S. Tomás, *Summa Theol.*, III, a. 29, a 2 in conclus.

16) Cf. *Allocuciones* del 9 de enero; 16 de enero; 20 de febrero de 1980: *Insegnamenti*, III/1 (1980), págs. 88-92; 148-152; 428-431.

17) Pablo VI, *Allocución* al Movimiento "Equipos Notre-Dame" (4 de mayo de 1970), n. 7: AAS 62 (1970), pág. 431. Análoga exaltación de la Familia de Nazaret como mo-

¡Cuántas enseñanzas se derivan de todo esto para la familia! Porque "la esencia y el cometido de la familia son definidos en última instancia por el amor" y "la familia recibe la misión de custodiar, revelar y comunicar el amor, como reflejo vivo y participación real del amor de Dios por la humanidad y del amor de Cristo Señor por la Iglesia su esposa" (18); es en la Sagrada Familia, en esta originaria "Iglesia doméstica" (19), donde todas las familias cristianas deben mirarse. En efecto, "por un misterioso designio de Dios, en ella vivió escondido largos años el Hijo de Dios: es pues el prototipo y ejemplo de todas las familias cristianas" (20).

8. San José ha sido llamado por Dios para servir directamente a la persona y a la misión de Jesús mediante el ejercicio de su paternidad; de este modo él coopera en la plenitud de los tiempos en el gran misterio de la Redención y es verdaderamente "ministro de la salvación" (21). Su paternidad se ha expresado concretamente "al haber hecho de su vida un servicio, un sacrificio, al misterio de la Encarnación y a la misión redentora que está unida a él; al haber hecho uso de la autoridad legal, que le correspondía sobre la Sagrada Familia, para hacerle don total de sí, de su vida y de su trabajo; al haber convertido su vocación humana al amor doméstico con la oblación sobrehumana de sí, de su corazón y de toda capacidad, en el amor puesto al servicio del Mesías, que crece en su casa" (22).

La liturgia, al recordar que han sido confiados "a la fiel custodia de san José los primeros misterios de la salvación de los hombres" (23), precisa también que "Dios le ha puesto al cuidado de su familia, como siervo fiel y prudente, para que custodiara como padre a su Hijo unigénito" (24). León XIII subraya la sublimidad de esta misión: "El se impone entre todos por su augusta dignidad, dado que por disposición divina fue custodio y, en la creencia de los hombres, padre del Hijo de Dios. De donde se seguía que el Verbo de Dios se sometiera a José, le obedeciera y le diera aquel honor y aquella reverencia que los hijos deben a su propio padre" (25).

Al no ser concebible que a una misión tan sublime no correspondan las cualidades exigidas para llevarla a cabo de forma adecuada, es necesario reconocer que José tuvo hacia Jesús "por don especial del cielo, todo aquel amor natural, toda aquella afectuosa solicitud que el corazón de un padre pueda conocer" (26).

Con la potestad paterna sobre Jesús, Dios ha otorgado también a José el amor correspondiente, aquel amor que tiene su fuente en el Padre, "de quien toma nombre toda familia en el cielo y en la tierra" (Ef 3, 15).

delo absoluto de la comunidad familiar se halla, por ejemplo, en León XIII, Carta Apost. *Neminem fugit* (14 de junio de 1892): *Leonis XIII P.M. Acta*, XII (1892), págs. 149 s.; Benedicto XV, Motu Proprio *Bonum sane* (25 de julio de 1920): AAS 12 (1920), págs. 313-317.

18) Exhort. Apost. *Familiaris consortio* (22 de noviembre de 1981), 17: AAS 74 (1982), pág. 100.

19) *Ib.*, 49: *I.c.*, pág. 140 cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium* sobre la Iglesia, 11; Decreto *Apostolicam actuositatem* sobre el apostolado de los Seglares, 11.

20) Exhort. Apost. *Familiaris consortio* (22 de noviembre de 1981), 85: *I.c.*, págs. 189 s.

21) S. Juan Crisóstomo, *In Math. Hom.* V, 3: PG 57, 57-58.

22) Pablo VI, *Allocución* (19 de marzo de 1966): *Insegnamenti*, IV (1966) pág. 110.

23) Cf. *Missale Romanum*, *Collecta*: in "Sollemnitate S. Ioseph Sponsi B.M.V."

24) Cf. *Ib.*, *Praefatio* in "Sollemnitate S. Ioseph Sponsi B.M.V."

25) Carta Encicl. *Quamquam pluries* (15 de agosto de 1889): *I.c.*, pág. 178.

26) Pío XII, *Radiomensaje* a los alumnos de las escuelas católicas de los Estados Unidos de América (19 de febrero de 1958): AAS 50 (1958), pág. 174.

En los Evangelios se expone claramente la tarea paterna de José respecto a Jesús. De hecho, la salvación, que pasa a través de la humanidad de Jesús, se realiza en los gestos que forman parte diariamente de la vida familiar, respetando aquella "condescendencia" inherente a la economía de la Encarnación. Los Evangelistas están muy atentos en mostrar cómo en la vida de Jesús nada se deja a la casualidad y todo se desarrolla según un plan divinamente preestablecido. La fórmula repetida a menudo: "Así sucedió, para que se cumplieran..." y la referencia del acontecimiento descrito a un texto del Antiguo Testamento, tienden a subrayar la unidad y la continuidad del proyecto, que alcanza en Cristo su cumplimiento.

Con la Encarnación, las "promesas" y las "figuras" del Antiguo Testamento se hacen "realidad": lugares, personas, hechos y ritos se entremezclan según precisas órdenes divinas transmitidas mediante el ministerio angélico y recibidas por criaturas particularmente sensibles a la voz de Dios. María es la humilde sierva del Señor, preparada desde la eternidad para la misión de ser Madre de Dios; José es aquel que Dios ha elegido para ser "el coordinador del nacimiento del Señor" (27), aquel que tiene el encargo de proveer a la inserción "ordenada" del Hijo de Dios en el mundo, en el respeto de las disposiciones divinas y de las leyes humanas. Toda la vida, tanto "privada" como "escondida" de Jesús ha sido confiada a su custodia.

El censo

9. Dirigiéndose a Belén para el censo, de acuerdo con las disposiciones emanadas por la autoridad legítima, José, respecto al niño, cumplió la tarea importante y significativa de inscribir oficialmente el nombre "Jesús, hijo de José de Nazaret" (cf. *Jn* 1, 45) en el registro del Imperio. Esta inscripción manifiesta de modo evidente la pertenencia de Jesús al género humano, hombre entre los hombres, ciudadano de este mundo, sujeto a las leyes e instituciones civiles, pero también "salvador del mundo". Orígenes describe acertadamente el significado teológico inherente a este hecho histórico, ciertamente nada marginal: "Dado que el primer censo de toda la tierra acaeció bajo César Augusto y, como todos los demás, también José se hizo registrar junto con María su esposa, que estaba encinta, Jesús nació antes de que el censo se hubiera llevado a cabo; a quien considere esto con profunda atención le parecerá ver una especie de misterio en el hecho de que en la declaración de toda la tierra debiera ser censado Cristo. De este modo, registrado con todos, podía santificar a todos; inscrito en el censo con toda la tierra, a la tierra ofrecía la comunión consigo; y después de esta declaración escribía a todos los hombres de la tierra en el libro de los vivos, de modo que cuantos hubieran creído en él, fueran luego registrados en el cielo con los Santos de Aquel a quien se debe la gloria y el poder por los siglos de los siglos. Amén" (28).

El nacimiento en Belén

10. Como depositarios del misterio "escondido desde siglos en Dios" y que empieza a realizarse ante sus ojos "en la plenitud de los tiempos", José es con María, en la noche de Belén, testigo privilegiado de la venida del Hijo de Dios al

27) Orígenes, *Hom. XIII in Lucam*, 7: S.Ch. 87, págs. 214 s.

28) Orígenes, *Hom. X in Lucam*, 6: S. Ch. 87 págs. 196 s.

mundo. Así lo narra Lucas: "Y sucedió que, mientras ellos estaban allí, se le cumplieron los días del alumbramiento, y dio a luz su hijo primogénito, le envolvió en pañales y le acostó en un pesebre, porque no tenían sitio en el alojamiento" (*Lc* 2, 6-7).

José fue testigo ocular de este nacimiento, acaecido en condiciones humanamente humillantes, primer anuncio de aquel "anonadamiento" (*Fip* 2, 5-8), al que Cristo libremente consintió para la remisión de los pecados. Al mismo tiempo José fue testigo de la adoración de los pastores, llegados al lugar del nacimiento de Jesús después de que el ángel les había traído esta grande y gozosa nueva (cf. *Lc* 2, 15-16); más tarde fue también testigo de la adoración de los Magos, venidos de Oriente (cf. *Mt* 2, 11).

La circuncisión

11. Siendo la circuncisión del hijo el primer deber religioso del padre, José con este rito (cf. *Lc* 2, 21) ejercita su derecho-deber respecto a Jesús.

El principio según el cual todos los ritos del Antiguo Testamento son una sombra de la realidad (cf. *Hb* 9, 9 s.; 10, 1), explica el por qué Jesús los acepta. Como para los otros ritos, también el de la circuncisión halla en Jesús el "cumplimiento". La Alianza de Dios con Abrahán, de la cual la circuncisión era signo (cf. *Jn* 17, 13), alcanza en Jesús su pleno efecto y su perfecta realización, siendo Jesús el "sí" de todas las antiguas promesas (cf. *2 Co* 1, 20).

La imposición del nombre

12. En la circuncisión, José impone al niño el nombre de Jesús. Este nombre es el único en el que se halla la salvación (cf. *Hch* 4, 12); y a José le había sido revelado el significado en el instante de su "anunciación": "Y tú le pondrás por nombre Jesús, porque él salvará a su pueblo de sus pecados" (*Mt* 1, 21). Al imponer el nombre, José declara su paternidad legal sobre Jesús y, al proclamar el nombre, proclama también su misión salvadora.

La presentación de Jesús en el templo

13. Este rito narrado por Lucas (2, 2 ss.), incluye el rescate del primogénito e ilumina la posterior permanencia de Jesús a los doce años de edad en el templo.

El rescate del primogénito es otro deber del padre que es cumplido por José. En el primogénito estaba representado el pueblo de la Alianza, rescatado de la esclavitud para pertenecer a Dios. También en esto, Jesús, que es el verdadero "precio" del rescate (cf. *1 Co* 6, 20; 7, 23; *1 P* 1, 19), no sólo "cumple" el rito del Antiguo Testamento, sino que, al mismo tiempo, lo supera, al no ser él mismo un sujeto de rescate, sino el autor mismo del rescate.

El Evangelista pone de manifiesto que "su padre y su madre estaban admirados de lo que se decía de él" (*Lc* 2, 33), y, de modo particular, de lo dicho por Simeón, en su canto dirigido a Dios, al indicar a Jesús como la "salvación preparada por Dios a la vista de todos los pueblos" y "luz para iluminar a los gentiles y gloria de su pueblo Israel" y, más adelante, también "señal de contradicción" (cf. *Lc* 2, 30-34).

La huida a Egipto

14. Después de la presentación en el templo el evangelista Lucas hace notar: "Así que cumplieron todas las cosas según la Ley del Señor, *volvieron a Galilea*, a su ciudad de Nazaret. El niño crecía y se fortalecía, llenándose de sabiduría; y la gracia de Dios estaba sobre él" (Lc 2, 39-40).

Pero, según el texto de Mateo, antes de este regreso a Galilea, hay que situar un acontecimiento muy importante, para el que la Providencia divina recurre nuevamente a José. Leemos: "Después que ellos (los Magos) se retiraron, el ángel del Señor se apareció en sueños a José y le dijo: '*Levántate, toma contigo al niño y a su madre y huye a Egipto; y estate allí hasta que yo te diga. Porque Herodes va a buscar el niño para matarle*'" (Mt 2, 13). Con ocasión de la venida de los Magos de Oriente, Herodes supo del nacimiento del "rey de los judíos" (Mt 2, 2). Y cuando partieron los Magos él "envió a matar a todos los niños de Belén y de toda la comarca, de dos años para abajo" (Mt 2, 16). De este modo, matando a todos, quería matar a aquel recién nacido "rey de los judíos", de quien había tenido conocimiento durante la visita de los Magos a su corte. Entonces José, habiendo sido advertido en sueños, "tomó al niño y a su madre y se retiró a Egipto; y estuvo allí hasta la muerte de Herodes; para que se cumpliera el oráculo del Señor por medio del profeta: 'De Egipto llamé a mi hijo'" (Mt 2, 14-15; cf. Os 11, 1).

De este modo, el camino de regreso de Jesús desde Belén a Nazaret pasó a través de Egipto. Así como Israel había tomado la vía del éxodo "en condición de esclavitud" para iniciar la Antigua Alianza, José, depositario y cooperador del misterio providencial de Dios, custodia también en el exilio a aquel que realiza la Nueva Alianza.

Jesús en el templo

15. Desde el momento de la anunciación, José, junto con María, se encontró en cierto sentido en la intimidad del misterio escondido desde siglos en Dios, y que se encarnó: "*Y la Palabra se hizo carne, y puso su morada entre nosotros*" (Jn 1, 14). El habitó entre los hombres, y el ámbito de su morada fue la Sagrada Familia de Nazaret, una de tantas familias de esta aldea de Galilea, una de tantas familias de Israel. Allí Jesús "crecía y se fortalecía, llenándose de sabiduría; y la gracia de Dios estaba sobre él" (Lc 2, 40). Los Evangelios compendian en pocas palabras el largo período de la vida "oculta", durante el cual Jesús se preparaba a su misión mesiánica. Un solo episodio se sustrae a este "ocultamiento", que es descrito en el Evangelio de Lucas: la Pascua de Jerusalén, cuando Jesús tenía doce años.

Jesús participó en esta fiesta como joven peregrino junto con María y José. Y he aquí que "pasados los días, el niño Jesús se quedó en Jerusalén, sin saberlo sus padres" (Lc 2, 43). Pasado un día se dieron cuenta e iniciaron la búsqueda entre los parientes y conocidos: "Al cabo de tres días, lo encontraron en el templo sentado en medio de los maestros, escuchándoles y preguntándoles. Todos los que le oían estaban estupefactos por su inteligencia y sus respuestas" (Lc 2, 46-47). María le pregunta: "Hijo, ¿por qué nos has hecho esto? Mira, tu padre y yo, angustiados, te andábamos buscando" (Lc 2, 48). La respuesta de Jesús fue tal que ellos no comprendieron. El les había dicho: "¿Por qué me buscáis? ¿No sabíais que yo debía ocuparme en las cosas de mi Padre?" (Lc 2,

49-50).

Esta respuesta la oyó José, a quien María se había referido poco antes llamándole "tu padre". Y así es lo que se decía y pensaba: "Jesús... era, según se creía, hijo de José" (Lc 3, 23). No obstante, la respuesta de Jesús en el templo habría reafirmado en la conciencia del "presunto padre" lo que éste había oído una noche doce años antes: "José... no temas tomar contigo a María, tu mujer, porque lo engendrado en ella es del Espíritu Santo" (Mt 1, 20). Ya desde entonces, él sabía que era depositario del misterio de Dios, y Jesús en el templo evocó exactamente este misterio: "Debo ocuparme en las cosas de mi Padre".

El mantenimiento y educación de Jesús en Nazaret

16. El crecimiento de Jesús "en sabiduría, edad y gracia" (Lc 2, 52) se desarrolla en el ámbito de la Sagrada Familia, a la vista de José, que tenía la alta misión de "criarle", esto es, alimentar, vestir e instruir a Jesús en la Ley y en un oficio, como corresponde a los deberes propios del padre.

En el sacrificio eucarístico la Iglesia venera ante todo la memoria de la gloriosa siempre Virgen María, pero también la del bienaventurado José (29), porque "alimentó a aquel que los fieles comerían como pan de vida eterna" (30).

Por su parte, Jesús "vivía sujeto a ellos" (Lc 2, 51), correspondiendo con el respeto a las atenciones de sus padres. De esta manera quiso santificar los deberes de la familia y del trabajo que desempeñaba al lado de José.

III. EL VARON JUSTO - EL ESPOSO

17. Durante su vida, que fue una peregrinación en la fe, José, al igual que María, permaneció fiel a la llamada de Dios hasta el final. La vida de Ella fue el cumplimiento hasta sus últimas consecuencias de aquel primer "fiat" pronunciado en el momento de la anunciación, mientras que José —como ya se ha dicho— en el momento de su "anunciación" no pronunció palabra alguna. Simplemente él "hizo como el ángel del Señor le había mandado" (Mt 1, 24). Y este primer "hizo" es el comienzo del "camino de José". A lo largo de este camino, los Evangelios no citan ninguna palabra dicha por él. Pero el silencio de José posee una especial elocuencia: gracias a este silencio se puede leer plenamente la verdad contenida en el juicio que de él da el Evangelio: el "justo" (Mt 1, 19).

Hace falta saber leer esta verdad, porque ella contiene uno de los testimonios más importantes acerca del hombre y de su vocación. En el transcurso de las generaciones la Iglesia lee, de modo siempre atento y consciente, dicho testimonio, casi como si sacase del tesoro de esta figura insigne "lo nuevo y lo viejo" (Mt 13, 52).

18. El varón "justo" de Nazaret posee ante todo las características propias del esposo. El Evangelista habla de María como de "una virgen desposada con un hombre llamado José" (Lc 1, 27). Antes de que comience a cumplirse "el

29) Cf. *Missale Romanum, Prex Eucharistica I*.

30) Sac. Rituum Congr., Decr. *Quemadmodum Deus* (8 de diciembre de 1870): l.c., pág. 282.

misterio escondido desde siglos" (Ef 3, 9) los Evangelios ponen ante nuestros ojos la imagen del esposo y de la esposa. Según la costumbre del pueblo hebreo, el matrimonio se realizaba en dos etapas: primero se celebraba el matrimonio legal (verdadero matrimonio) y, sólo después de un cierto período, el esposo introducía en su casa a la esposa. Antes de vivir con María, José era, por tanto, su "esposo"; pero María conservaba en su intimidad el deseo de entregarse a Dios de modo exclusivo. Se podría preguntar cómo se concilia este deseo con el "matrimonio". La respuesta viene sólo del desarrollo de los acontecimientos salvíficos, esto es, de la especial intervención de Dios. Desde el momento de la anunciación, María sabe que debe llevar a cabo su deseo virginal de darse a Dios de modo exclusivo y total precisamente por el hecho de llegar a ser la madre del Hijo de Dios. La maternidad por obra del Espíritu Santo es la forma de donación que el mismo Dios espera de la Virgen, "esposa prometida" de José, María pronuncia su "fiat".

El hecho de ser Ella la "esposa prometida" de José está contenido en el designio mismo de Dios. Así lo indican los dos Evangelistas citados, pero de modo particular Mateo. Son muy significativas las palabras dichas a José: "No temas en tomar contigo a María, tu mujer, porque lo engendrado en ella es del Espíritu Santo" (Mt 1, 20). Estas palabras explican el misterio de la esposa de José: María es virgen en su maternidad. En Ella el "Hijo del Altísimo" asume un cuerpo humano y viene a ser "el Hijo del hombre".

Dios, dirigiéndose a José con las palabras del ángel, se dirige a él al ser el esposo de la Virgen de Nazaret. Lo que se ha cumplido en Ella por obra del Espíritu Santo expresa al mismo tiempo una especial confirmación del vínculo esponsal, existente ya antes entre José y María. El mensajero dice claramente a José: "No temas tomar contigo a María tu mujer". Por tanto, lo que había tenido lugar antes —esto es, sus desposorios con María— había sucedido por voluntad de Dios y, consiguientemente, había que conservarlo. En su maternidad divina María ha de continuar viviendo como "una virgen desposada con un hombre" (cf. Lc 1, 27).

19. En las palabras de la "anunciación" nocturna, José escucha no sólo la verdad divina acerca de la inefable vocación de su esposa, sino que también vuelve a escuchar la verdad sobre su propia vocación. Este hombre "justo", que en el espíritu de las más nobles tradiciones del pueblo elegido amaba a la virgen de Nazaret y se había unido a Ella con amor esponsal, es llamado nuevamente por Dios a este amor.

"José hizo como el ángel del Señor le había mandado, y tomó consigo a su mujer" (Mt 1, 24); lo que en Ella había sido engendrado "es del Espíritu Santo". A la vista de estas expresiones, ¿no habrá que concluir que también su amor como hombre ha sido regenerado por el Espíritu Santo? ¿No habrá que pensar que el amor de Dios, que ha sido derramado en el corazón humano por medio del Espíritu Santo (cf. Rm 5, 5) configura de modo perfecto el amor humano? Este amor de Dios forma también —y de modo muy singular— el amor esponsal de los cónyuges, profundizando en él todo lo que tiene de humanamente digno y bello, lo que lleva el signo del abandono exclusivo, de la alianza de las personas y de la comunión auténtica a ejemplo del misterio trinitario.

"José... tomó consigo a su mujer. Y no la conocía hasta que ella dio a luz un hijo" (Mt 1, 24-25). Estas palabras indican también otra proximidad esponsal. La profundidad de esta proximidad, es decir, la intensidad espiritual de la unión y del

contacto entre personas —entre el hombre y la mujer— proviene en definitiva del Espíritu Santo, que da la vida (cf. Jn 6, 63). José, obediente al Espíritu, encontró justamente en Ella la fuente del amor, de su amor esponsal de hombre, y este amor fue más grande que el que aquel "varón justo" podía esperarse según la medida del propio corazón humano.

20. En la liturgia se celebra a María como "unida a José, el hombre justo, por un estrechísimo y virginal vínculo de amor" (31). Se trata, en efecto, de dos amores que representan conjuntamente el misterio de la Iglesia, virgen y esposa, la cual encuentra en el matrimonio de María y José su propio símbolo. "La virginidad y el celibato por el Reino de Dios no sólo no contradicen la dignidad del matrimonio, sino que la presuponen y la confirman. El matrimonio y la virginidad son dos modos de expresar y vivir el único misterio de la Alianza de Dios con su pueblo" (32), que es comunión de amor entre Dios y los hombres.

Mediante el sacrificio total de sí mismo José expresa su generoso amor hacia la Madre de Dios, haciéndole "don esponsal de sí". Aunque decidido a retirarse para no obstaculizar el plan de Dios que se estaba realizando en Ella, él, por expresa orden del ángel, la retiene consigo y respeta su pertenencia exclusiva a Dios.

Por otra parte, es precisamente del matrimonio con María del que derivan para José su singular dignidad y sus derechos sobre Jesús. "Es cierto que la dignidad de Madre de Dios llega tan alto que nada puede existir más sublime; mas, porque entre la Beatísima Virgen y José se estrechó un lazo conyugal, no hay duda de que a aquella altísima dignidad, por la que la Madre de Dios supera con mucho a todas las criaturas, él se acerca más que ningún otro. Ya que el matrimonio es el máximo consorcio y amistad —al que de por sí va unida la comunión de bienes— se sigue que, si Dios ha dado a José como esposo a la Virgen, se lo ha dado no sólo como compañero de vida, testigo de la virginidad y tutor de la honestidad, sino también para que participase, por medio del pacto conyugal, en la excelsa grandeza de Ella" (33).

21. Este vínculo de caridad constituyó la vida de la Sagrada Familia, primero en la pobreza de Belén, luego en el exilio en Egipto y, sucesivamente, en Nazaret. La Iglesia rodea de profunda veneración a esta Familia, proponiéndola como modelo para todas las familias. La Familia de Nazaret, inserta directamente en el misterio de la Encarnación, constituye un misterio especial. Y —al igual que en la Encarnación— a este misterio pertenece también una verdadera paternidad: la forma humana de la familia del Hijo de Dios, verdadera familia humana formada por el misterio divino. En esta familia José es el padre: no es la suya una paternidad derivada de la generación; y, sin embargo, no es "aparente" o solamente "sustitutiva", sino que posee plenamente la autenticidad de la paternidad humana y de la misión paterna en la familia. En ello está contenida una consecuencia de la unión hipostática: la humanidad asumida en la unidad de la Persona divina del Verbo—Hijo, Jesucristo. Junto con la asunción de la humanidad, en Cristo está también "asumido" todo lo que es humano, en particular, la familia, como primera dimensión de su existencia en la tierra. En este contexto está también "asumida" la paternidad humana de José.

31) *Collectio Missarum de Beata Maria Virgine*, I, "Sancta Maria de Nazaret". *Præfatio*.

32) Exhort. Apost. *Familiaris consortio*, (22 de noviembre de 1981), 16: *l.c.*, pág. 98.

33) León XIII, Carta Encíc. *Quamquam pluries* (15 de agosto de 1889): *l.c.*, págs. 177 s.

En virtud de este principio adquieren su justo significado las palabras de María a Jesús en el templo: "Tu padre y yo... te buscábamos". Esta no es una frase convencional; las palabras de la Madre de Jesús indican toda la realidad de la Encarnación, que pertenece al misterio de la Familia de Nazaret. José, que desde el principio aceptó mediante la "obediencia de la fe" su paternidad humana respecto a Jesús, siguiendo la luz del Espíritu Santo, que mediante la fe se da al hombre, descubría ciertamente cada vez más el don inefable de su paternidad.

IV. EL TRABAJO, EXPRESION DEL AMOR

22. *Expresión cotidiana de este amor en la vida de la Familia de Nazaret es el trabajo.* El texto evangélico precisa el tipo de trabajo con el que José trataba de asegurar el mantenimiento de la Familia: *El de carpintero.* Esta simple palabra abarca toda la vida de José. Para Jesús éstos son los años de la vida escondida, de la que habla el Evangelista tras el episodio ocurrido en el templo: "Bajó con ellos y vino a Nazaret, y vivía sujeto a ellos" (Lc 2, 51). Esta "sumisión", es decir, la obediencia de Jesús en la casa de Nazaret, es entendida también como participación en el trabajo de José. El que era llamado el "hijo del carpintero" había aprendido el trabajo de su "padre" putativo. Si la Familia de Nazaret en el orden de la salvación y de la santidad es ejemplo y modelo para las familias humanas, lo es también análogamente el trabajo de Jesús al lado de José, el carpintero. En nuestra época la Iglesia ha puesto también esto de relieve con la fiesta litúrgica de San José Obrero, el 1 de mayo. *El trabajo humano y, en particular, el trabajo manual tienen en el Evangelio un significado especial.* Junto con la humanidad del Hijo de Dios, el trabajo ha formado parte del misterio de la Encarnación, y también ha sido redimido de modo particular. Gracias a su banco de trabajo sobre el que ejercía su profesión con Jesús, José acercó el trabajo humano al misterio de la Redención.

23. En el crecimiento humano de Jesús "en sabiduría, edad y gracia" representó una parte notable la virtud de la laboriosidad, al ser "el trabajo un bien del hombre" que "transforma la naturaleza" y que hace al hombre "en cierto sentido más hombre" (34).

La importancia del trabajo en la vida del hombre requiere que se conozcan y asimilen aquellos contenidos "que ayuden a todos los hombres a acercarse a través de él a Dios, Creador y Redentor, a participar en sus planes salvíficos respecto al hombre y al mundo y a profundizar en sus vidas la amistad con Cristo, asumiendo mediante la fe una viva participación en su triple misión de sacerdote, profeta y rey" (35).

24. Se trata, en definitiva, de la santificación de la vida cotidiana, que cada uno debe alcanzar según el propio estado y que puede ser fomentada según un modelo

34) Cf. Carta Encicl. *Laborem exercens* (14 de septiembre de 1981), 9: AAS 73 (1981), págs. 599 s.

35) *Ib.*, 24: *I.c.*, pág. 638. Los Sumos Pontífices en tiempos recientes han presentado constantemente a San José como "modelo" de los obreros y de los trabajadores; cf., por ejemplo, León XIII, Carta Encicl. *Quamquam pluries* (15 de agosto de 1889): *I.c.*, pág. 180; Benedicto XV, *Motu Proprio Bonum sane* (25 de julio de 1920): *I.c.*, págs. 314-316; Pío XII *Alocución* (11 de marzo de 1945), 4: AAS 37 (1945), pág. 72; *Alocución* (10 de mayo de 1955): AAS 47 (1955), 406; Juan XXIII, *Radiomensaje* (10 de mayo de 1960): AAS 52 (1960), pág. 398.

accesible a todos: "San José es el modelo de los humildes, que el cristianismo eleva a grandes destinos; san José es la prueba de que para ser buenos y auténticos seguidores de Cristo no se necesitan 'grandes cosas', sino que se requieren solamente las virtudes comunes, humanas, sencillas, pero verdaderas y auténticas" (36).

V. EL PRIMADO DE LA VIDA INTERIOR

25. También el trabajo de carpintero en la casa de Nazaret está envuelto por el mismo clima de silencio que acompaña todo lo relacionado con la figura de José. Pero es un silencio que descubre de modo especial el perfil interior de esta figura. Los Evangelios hablan exclusivamente de lo que José "hizo"; sin embargo permiten descubrir en sus "acciones" —ocultas por el silencio— un clima de profunda contemplación. José estaba en contacto cotidiano con el misterio "escondido desde siglos" que "puso su morada" bajo el techo de su casa. Esto explica, por ejemplo, por qué Santa Teresa de Jesús, la gran reformadora del Carmelo contemplativo, se hizo promotora de la renovación del culto a san José en la cristiandad occidental.

26. El sacrificio total, que José hizo de toda su existencia a las exigencias de la venida del Mesías a su propia casa, encuentra una razón adecuada "en su insondable vida interior, de la que le llegan mandatos y consuelos singulares, y de donde surge para él la lógica y la fuerza —propia de las almas sencillas y limpias— para las grandes decisiones, como la de poner enseguida a disposición de los designios divinos su libertad, su legítima vocación humana, su fidelidad conyugal, aceptando de la familia su condición propia, su responsabilidad y peso y renunciando, por un amor virginal incomparable, al natural amor conyugal que la constituye y alimenta" (37).

Esta sumisión a Dios, que es disponibilidad de ánimo para dedicarse a las cosas que se refieren a su servicio, no es otra cosa que el ejercicio de la devoción, la cual constituye una de las expresiones de la virtud de la religión (38).

27. La comunión de vida entre José y Jesús nos lleva también a considerar el misterio de la Encarnación precisamente bajo el aspecto de la humanidad de Cristo, instrumento eficaz de la divinidad en orden a la santificación de los hombres: "En virtud de la divinidad, las acciones humanas de Cristo fueron salvíficas para nosotros, produciendo en nosotros la gracia tanto por razón del mérito, como por una cierta eficacia" (39).

Entre estas acciones los Evangelistas resaltan las relativas al misterio pascual, pero tampoco olvidan subrayar la importancia del contacto físico con Jesús en orden a la curación (cf. p.e., Mc 1, 41) y el influjo ejercido por él sobre Juan Bautista, cuando ambos estaban aún en el seno materno (cf. Lc 1, 41-44).

El testimonio apostólico no ha olvidado —como hemos visto— la narración del nacimiento de Jesús, la circuncisión, la presentación en el templo, la huida a Egipto y la vida oculta en Nazaret, por el "misterio" de gracia contenido en tales "gestos", todos ellos salvíficos, al ser partícipes de la misma fuente de amor: la divinidad de Cristo. Si este amor se irradiaba a todos los hombres, a través de la humanidad de

36) Pablo VI, *Alocución* (19 de marzo de 1969): *Insegnamenti*, VII (1969), pág. 1268.

37) *Ib.*, *I.c.*, pág. 1267.

38) Cf. S. Tomás, *Summa Theol.*, II-IIae. q. 82, a. 3, ad 2.

39) *Ib.*, III, q. 8, a. 1, ad 1.

Cristo, los beneficiados en primer lugar eran ciertamente: María, su madre, y su padre putativo, José, a quienes la voluntad divina había colocado en su estrecha intimidad (40).

Puesto que el amor "paterno" de José no podía dejar de influir en el amor "filial" de Jesús y, viceversa, el "amor filial" de Jesús no podía dejar de influir en el amor "paterno" de José, ¿cómo adentrarnos en la profundidad de esta relación singularísima? Las almas más sensibles a los impulsos del amor divino ven con razón en José un luminoso ejemplo de vida interior.

Además, la aparente tensión entre la vida activa y la contemplativa encuentra en él una superación ideal, cosa posible en quien posee la perfección de la caridad. Según la conocida distinción entre el amor de la verdad (*caritas veritatis*) y la exigencia del amor (*necessitas caritatis*) (41), podemos decir que José ha experimentado tanto el amor a la verdad, esto es, el puro amor de contemplación de la Verdad divina que irradiaba de la humanidad de Cristo, como la exigencia del amor, esto es, el amor igualmente puro del servicio, requerido por la tutela y por el desarrollo de aquella misma humanidad.

VI. PATRONO DE LA IGLESIA DE NUESTRO TIEMPO

28. En tiempos difíciles para la Iglesia, Pío IX, queriendo ponerla bajo la especial protección del santo patriarca José, lo declaró "Patrono de la Iglesia católica" (42). El Pontífice sabía que no se trataba de un gesto peregrino, pues, a causa de la excelsa dignidad concedida por Dios a este su siervo fiel, "la Iglesia, después de la Virgen Santa, su esposa, tuvo siempre en gran honor y colmo de alabanzas al bienaventurado José, y a él recurrió sin cesar en las angustias" (43).

¿Cuáles son los motivos para tal confianza? León XIII los expone así: "Las razones por las que el bienaventurado José debe ser considerado especial Patrono de la Iglesia, y por las que, a su vez, la Iglesia espera muchísimo de su tutela y patrocinio, nacen principalmente del hecho de que él es el esposo de María y padre putativo de Jesús (...), José, en su momento, fue el custodio legítimo y natural, cabeza y defensor de la Sagrada Familia (...). Es, por tanto, conveniente y sumamente digno del bienaventurado José que, lo mismo que entonces solía tutelar santamente en todo momento a la familia de Nazaret, así proteja ahora y defienda con su celeste patrocinio a la Iglesia de Cristo" (44).

29. Este patrocinio debe ser invocado y todavía es necesario a la Iglesia no sólo como defensa contra los peligros que surgen, sino también y sobre todo como aliento en su renovado empeño de evangelización en el mundo y de reevangelización en aquellos "países y naciones, en los que —como he escrito en la Exhortación Apostólica postsinodal *Christifideles laici*— la religión y la vida cristiana fueron florecientes y" que "están ahora sometidos a dura prueba" (45). Para llevar el primer

40) Pío XII, Carta Encíclica *Haurietis aquas* (15 de mayo de 1956), III; AAS 48 (1956), págs. 329 s.

41) Cf. S. Tomás, *Summa Theol.*, II-IIae, q. 182, a. 1. ad 3.

42) Cf. Sac. Ritu. Congr., Decr. *Quemadmodum Deus* (8 de diciembre de 1870): *I.c.*, pág. 283.

43) *Ib.*, *I.c.*, págs. 282 s.

44) León XIII, Carta Encíclica *Quamquam pluries* (15 de agosto de 1889): *I.c.*, págs. 177-179.

anuncio de Cristo y para volver a llevarlo allí donde está descuidado u olvidado, la Iglesia tiene necesidad de un especial "poder desde lo alto" (cf. *Lc* 24, 49; *Hch* 1, 8), don ciertamente del Espíritu del Señor, no desligado de la intercesión y del ejemplo de sus Santos.

30. Además de la certeza en su segura protección, la Iglesia confía también en el ejemplo insigne de José; un ejemplo que supera los estados de vida particulares y se propone a toda la comunidad cristiana, cualesquiera que sean las condiciones y las funciones de cada fiel.

Como se dice en la Constitución dogmática del Concilio Vaticano II sobre la divina Revelación, la actitud fundamental de toda la Iglesia debe ser de "religiosa escucha de la Palabra de Dios" (46), esto es, de disponibilidad absoluta para servir fielmente a la voluntad salvífica de Dios revelada en Jesús. Ya al inicio de la Redención humana encontramos el modelo de obediencia —después del de María— precisamente en José, el cual se distingue por la fiel ejecución de los mandatos de Dios.

Pablo VI invitaba a invocar este patrocinio "como la Iglesia, en estos últimos tiempos suele hacer; ante todo, para sí, en una espontánea reflexión teológica sobre la relación de la acción divina con la acción humana, en la gran economía de la Redención, en la que la primera, la divina, es completamente suficiente, pero la segunda, la humana, la nuestra, aunque no puede nada (cf. *Jn* 15, 5), nunca está dispensada de una humilde, pero condicional y ennoblecedora colaboración. Además, la Iglesia lo invoca como protector con un profundo y actualísimo deseo de hacer florecer su terrena existencia con genuinas virtudes evangélicas, como resplandecen en san José" (47).

31. La Iglesia transforma estas exigencias en oración. Y recordando que Dios ha confiado los primeros misterios de la salvación de los hombres a la fiel custodia de san José, le pide que le conceda colaborar fielmente en la obra de la salvación, que le dé un corazón puro, como san José, que se entregó por entero a servir al Verbo Encarnado, y que "por el ejemplo" y la intercesión de san José, servidor fiel y obediente, vivamos siempre consagrados en justicia y santidad" (48).

Hace ya cien años el Papa León XIII exhortaba al mundo católico a orar para obtener la protección de san José, Patrono de toda la Iglesia. La Carta Encíclica *Quamquam pluries* se refería a aquel "amor paterno" que José "profesaba al niño Jesús": a él, "pródigo custodio de la Sagrada Familia", recomendaba la "heredidad que Jesucristo conquistó con su sangre". Desde entonces, la Iglesia —como he recordado al comienzo— implora la protección de san José en virtud de "aquel sagrado vínculo que lo une a la Inmaculada Virgen María", y le encomienda todas sus preocupaciones y los peligros que amenazan a la familia humana.

Aún hoy tenemos muchos motivos para orar con las mismas palabras de León XIII: "Aleja de nosotros, oh padre amantísimo, este flagelo de errores y vicios. ...

45) Exhort. Apost. Post-Sinodal *Christifideles laici* (30 de diciembre de 1988), 34: AAS 81 (1989), pág. 456.

46) Const. dogm. *Dei Verbum*, sobre la divina Revelación, 1.

47) Pablo VI, *Alocución* (19 de marzo de 1969): *Insegnamenti*, VII (1969), pág. 1269.

48) Cf. *Missale Romanum, Collecta; Super oblata* en "Sollemnitate S. Ioseph Sponsi B.M.V.": *Post. commn.* en "Missa votiva S. Ioseph".

Asístenos propicio desde el cielo en esta lucha contra el poder de las tinieblas... y como en otro tiempo libraste de la muerte la vida amenazada del niño Jesús, así ahora defiende a la santa Iglesia de Dios de las hostiles insidias y de toda adversidad" (49). *Aún hoy existen suficientes motivos para encomendar a todos los hombres a san José.*

32. Deseo vivamente que el presente recuerdo de la figura de san José renueve también en nosotros la intensidad de la oración que hace un siglo mi predecesor recomendó dirigirle. Esta plegaria y la misma figura de José adquieren una renovada actualidad para la Iglesia de nuestro tiempo, en relación con el nuevo milenio cristiano.

El Concilio Vaticano II ha sensibilizado de nuevo a todos hacia "las grandes cosas de Dios", hacia la "economía de la salvación" de la que José fue ministro particular. Encomendándonos, por tanto, a la protección de aquel a quien Dios mismo "confió la custodia de sus tesoros más preciosos y más grandes" (50) *aprendamos al mismo tiempo de él a servir a la "economía de la salvación"*. Que san José sea para todos un maestro singular en el servir a la misión salvífica de Cristo, tarea que en la Iglesia compete a todos y cada uno: a los esposos y a los padres, a quienes viven del trabajo de sus manos o de cualquier otro trabajo, a las personas llamadas a la vida contemplativa, así como a las llamadas al apostolado.

El varón justo, que llevaba consigo todo el patrimonio de la Antigua Alianza, ha sido también introducido en el "comienzo" de la nueva y eterna Alianza en Jesucristo. Que él nos indique el camino de esta Alianza salvífica, ya a las puertas del próximo milenio, durante el cual debe perdurar y desarrollarse ulteriormente la "plenitud de los tiempos", que es propia del misterio inefable de la Encarnación del Verbo.

Que san José obtenga para la Iglesia y para el mundo, así como para cada uno de nosotros, la bendición del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 15 de agosto, solemnidad de la Asunción de la Virgen María, del año 1989, undécimo de mi pontificado.

Joannes Paulus P.P. II

49) Cf. León XIII, "Oratio ad Sanctum Iosephum", que aparece inmediatamente después del texto de la Carta Encíclica *Quamquam pluries* (15 de agosto de 1889): *Leonis XIII P.M. Acta*, IX (1890), pág. 183.

50) Sac. Rituum Congr., Decr. *Quemadmodum Deus* (8 de diciembre de 1870): *I.c.*, pág. 282.

CARTA APOSTOLICA

CON OCASION DE LA CELEBRACION DEL CENTENARIO DE LA OBRA DE SAN PEDRO APOSTOL

Venerables hermanos, queridos hijos e hijas:

¡Saludo y bendición apostólica!

1. En estos tiempos en que las Iglesias de reciente fundación ven que numerosos jóvenes responden la llamada del Señor y se disponen a recibir la ordenación sacerdotal, es justo que todo el Pueblo de Dios celebre, en la alegría y en la acción de gracias, el centenario de la fundación de la Obra de San Pedro Apóstol para la promoción del clero autóctono y el desarrollo de los seminarios en las Iglesias locales de las tierras de misión.

En efecto, gracias a la colaboración de innumerables hermanos y hermanas llamados a trabajar para esta Obra, un gran número de vocaciones sembradas en las jóvenes Iglesias han podido germinar y producir frutos de gracia y salvación. Han sido construidos y equipados pequeños y grandes seminarios, así como casas de formación para la vida religiosa a fin de responder a los deseos de aquellos que querían consagrar radicalmente su vida a la proclamación del Evangelio.

¡Qué bellas páginas de la historia de la Iglesia han escrito en los diversos continentes los socios de la Obra de San Pedro Apóstol! ¡Cuántos sacerdotes, religiosos y religiosas han tenido, gracias a esta Obra, la alegría de seguir su vocación! Durante mis visitas pastorales a las Iglesias locales, es para mí motivo de alegría reunirme con los sacerdotes y seminaristas, los religiosos y las

religiosas provenientes de estas comunidades.

2. El Concilio Vaticano II ha expresado acertadamente el sentimiento de la Iglesia ante esta realidad alentadora, en el documento que contiene las orientaciones esenciales para todos aquellos que participan en la actividad misionera: "La Iglesia agradece con inmenso gozo el don inestimable de la vocación sacerdotal que Dios ha concedido a tantos jóvenes entre los pueblos convertidos recientemente a Cristo. Porque la Iglesia echa raíces cada vez más firmes en cada grupo humano cuando las varias comunidades de fieles tienen de entre sus miembros los propios ministros de la salvación en el Orden de los Obispos, de los presbíteros y de los diáconos al servicio de los hermanos" (*Ad gentes*, 16).

Para que el Pueblo de Dios pueda dar testimonio ante la humanidad entera de la salvación de Jesucristo, muerto y resucitado por todos, es necesario que, en todas partes, los miembros de su Cuerpo estén unidos a su Cabeza por el ministerio de los obispos y de los sacerdotes, pues ellos están al servicio de "Cristo, Maestro, Sacerdote y Rey, de cuyo ministerio participan, por el que la Iglesia se edifica incesantemente aquí, en la tierra, como Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo, Templo del Espíritu Santo" (*Presbyte-*

orum ordinis, 1).

El centenario que celebramos atrae de nuevo nuestra atención hacia el papel irremplazable de los sacerdotes. Gracias a su ministerio, toda la comunidad funda su cohesión en la participación en el Sacrificio redentor de la Eucaristía, los dones misericordiosos del perdón y de la reconciliación se conceden en el sacramento de la penitencia, y los administradores de los misterios de Dios, unidos a los obispos, en comunión con el Sucesor de Pedro, conducen a la asamblea de los fieles.

En la diversidad de las culturas y la unidad fundamental de toda la Iglesia, el ministerio sacerdotal puede ejercerse ahora del modo más apto a la idiosincrasia de cada pueblo. Queda aún mucho camino por recorrer para que el conjunto de las diócesis pueda disponer de suficientes sacerdotes autóctonos, y la presencia de los misioneros extranjeros es aún indispensable. Pero yo sé que estos últimos favorecen activamente la formación de sacerdotes de origen local, cuyo desarrollo es la mejor recompensa de sus esfuerzos apostólicos.

Otro signo estimulante que querría subrayar aquí es la gran disponibilidad de muchas jóvenes Iglesias, no sólo para ocuparse de su propia vida pastoral gracias a los sacerdotes llamados de entre sus hijos, sino también para participar a su vez en la misión de evangelización en el exterior, puesto que no dudan en enviar a otras tierras sacerdotes y religiosos o religiosas autóctonos de las primeras generaciones.

Es necesario subrayar aquí la parte que corresponde a la Obra de San Pedro Apóstol en este desarrollo. En efecto, desde el siglo pasado ha trabajado eficazmente para que todas las Iglesias puedan beneficiarse del ministerio de aquellos hijos que el Señor

ha llamado. La Obra, aportando un apoyo espiritual y material a los pioneros del clero local, ha desempeñado un papel de primer plano, gracias a la participación generosa de innumerables fieles.

3. ¿Cómo no evocar, en este contexto, la figura de las dos fundadoras de la Obra, Jeanne Bigard y su madre Stéphanie, mujeres de gran corazón a quienes el Espíritu Santo hizo ver claramente la necesidad de un clero autóctono para la implantación de la Iglesia? Ellas comprendieron la llamada de Dios para consagrar sus recursos, sus energías, y toda su vida a la promoción del Evangelio por medio de la formación de los sacerdotes así como de hombres y mujeres consagrados, y supieron forjar con entusiasmo y tenacidad un instrumento apto para la realización de este noble propósito.

Jeanne Bigard, en particular, que se había ofrecido en holocausto a la voluntad de Dios, conoció en el curso de los años el misterio de la cruz que había presentado: "Sufriré mucho" —escribió en 1903— pero si a este precio la pequeña semilla de mostaza debe germinar y crecer, yo sería culpable si lo rechazara". Desde luego, su generoso sacrificio ha sido fecundo. La Obra de San Pedro Apóstol le debe mucho, pues ella pudo desempeñar su papel y favorecer realmente el crecimiento del número de las vocaciones en las Iglesias jóvenes.

Me complace subrayar aquí el afecto de las señoras Bigard hacia la Iglesia de Cristo. Desde León XIII, mis predecesores no han dejado de animar la Obra y con agrado han dado su bendición a las fundadoras y a todos los asociados, pues ellos apreciaban en esta iniciativa una cooperación

preciosa para su misión pastoral de evangelización.

4. El Papa Pío XI, a quien se dio el título de "Papa de las Misiones", quiso consolidar aún más los fundamentos espirituales de la Obra, atribuyéndole una Patrona especial: proclamó protectora perpetua de la Obra de San Pedro Apóstol a Santa Teresa del Niño Jesús y del Santo Rostro, el 23 de julio de 1925, el mismo año de su canonización y dos años antes de declararla Patrona principal de las misiones de todo el mundo junto con San Francisco Javier.

La intuición fue profundamente precisa: por su testimonio y por su intercesión, Teresa puede inspirar y sostener esta Obra de gran importancia para el desarrollo de las Iglesias de reciente fundación.

La joven carmelita de Lisieux, cuando medita el sentido de su vocación, escribe: "A pesar de mi pequeñez, quisiera irradiar luz a las almas... yo tengo la vocación de ser apóstol... Quisiera ser misionera... hasta la consumación de los siglos" (*Manuscritos autobiográficos*, B, 3). La Santa, para la que el "amor comprende todas las vocaciones" (*ib.*, 3), solicita sin cesar la gracia de amar a Dios a fin de hacerlo amar. A un hermano espiritual, futuro misionero, confía con simplicidad su oración y su deseo más profundo: "Yo rezo por todas las almas que le serán confiadas... Desearía hacer en el cielo lo mismo que en la tierra: amar a Jesús y hacerlo amar" (*Correspondencia general*, carta al Abad Bellière, 220, pág. 952).

Teresa no pudo partir a tierras lejanas para cumplir su sueño misionero, pero, en la soledad del Carmelo, "amando por sus hermanos que combaten" (*Manuscritos autobiográficos*, B, 4); suplica al Señor "que todos aquellos que no están iluminados por la llama de la fe, finalmente puedan verla res-

plandecer" (*ib.*, C, 6). Por eso quisiera que su sacrificio fuera total, y "acepta comer... el pan del dolor" (*ib.*).

Este día que la Iglesia celebra a Santa Teresa del Niño Jesús, en este año del centenario de la Obra de San Pedro Apóstol, quisiera animar a todos aquellos que se asocian a ella a meditar sobre la espiritualidad misionera de la Santa Patrona y a darla a conocer a los numerosos hermanos y hermanas cuya generosidad es necesaria para proseguir la labor.

Ellos responderán también a las orientaciones esenciales que da el Concilio Vaticano II en el preámbulo del decreto sobre la actividad misionera de la Iglesia: "Este santo Concilio... desea delinear los principios de la actividad misional y reunir las fuerzas de todos los fieles para que el Pueblo de Dios, caminando por el estrecho sendero de la cruz, extienda por todo el mundo el Reino de Cristo, Señor, que preside los siglos (cf. *Si* 36, 19), y prepare los caminos a su venida" (*Ad gentes*, n. 1).

5. Cien años después de su fundación, la Obra de San Pedro Apóstol está lejos de haber acabado su misión. Si las jóvenes Iglesias ven aumentar felizmente el número de las vocaciones sacerdotales y religiosas surgidas en su seno, el grito oído por el Apóstol Pablo: "Pasa a Macedonia y ayúdanos" (*Hech* 16, 9), no dejará de resonar entre los ministros del Evangelio de todas partes del mundo, mientras el número de los bautizados no crezca al mismo ritmo que la población del globo.

La invitación de Cristo nos conculca a todos y nos interpela con fuerza. El Vaticano II ha subrayado claramente el carácter comunitario de la misión por la cual Cristo pidió que se rezara al Señor de la vinya: "La comunidad local no debe fomentar sólo

el cuidado de sus propios fieles, sino preparar también, imbuida de celo misionero, para todos los hombres, el camino hacia Cristo" (*Presbyterorum ordinis*, 6).

Teniendo en cuenta la amplitud de la tarea que compete a los sacerdotes y a los religiosos en el mundo actual, considerando las múltiples dificultades que encuentran en el apostolado, es preciso cultivar, consolidar y formar las vocaciones suscitadas por Dios. Y esta labor corresponde sobre todo a los seminarios menores y mayores. Estas instituciones tienen necesidad de la cooperación generosa de todos los fieles para poder dar a los candidatos al sacerdocio la formación equilibrada que necesitan. El crecimiento del clero autóctono podría detenerse a causa de la insuficiencia de los recursos disponibles. Según el testimonio de numerosos obispos de los países de misión, más de una diócesis hoy día correría el peligro de ver reducida su esperanza de contar con un clero autóctono, si no gozara de la ayuda aportada por la Obra de San Pedro Apóstol. No cerremos nuestro corazón: ¡Lo que hemos recibido de su bondad, démoslo también nosotros con alegría!

6. Espero que se lleven a cabo iniciativas encaminadas a despertar la atención y el interés del Pueblo de Dios sobre el don de la fe que se transmite de generación en generación en la Iglesia por la gracia de Dios y el testimonio de los fieles.

En este campo conviene mencionar, para rendirles el homenaje que se merecen, a las numerosas mujeres de todas las condiciones —solteras, madres de familia, viudas o abuelas— que desempeñan un papel primordial no sólo en la transmisión de la fe sino también en la continuidad de la Obra hoy, pues son las principales

colaboradoras y frecuentemente gracias a ellas se perpetúa el sentido de la Iglesia misionera en las familias cristianas.

Por su parte, los jóvenes de todo el mundo, que superan fácilmente las fronteras, y que saben actuar como hermanos, han de aportar la contribución de su sentido de la solidaridad y de la comunidad; han de descubrir y hacer descubrir a sus mayores lo que la vitalidad de la Iglesia debe al sacerdocio en cada pueblo.

El centenario de la Obra de San Pedro Apóstol debe ser un llamamiento lanzado a toda la Iglesia para que reconozca la grandeza de la vocación sacerdotal y religiosa, y también la urgente necesidad de ministros de Dios preparados para entregar generosamente su vida entera al anuncio del Evangelio, con la fe y la disponibilidad de la Virgen María, "la estrella de la evangelización", porque Ella es la "Sierva del Señor". Desde sus comienzos, la Obra de San Pedro Apóstol pedía a sus miembros que invocaran cada día a la Virgen bajo la advocación "María, Reina de los Apóstoles". En este nuevo Adviento de la Iglesia que se encamina hacia su tercer milenio, como Santa Teresa del Niño Jesús, sigamos orando a la Virgen María bajo la misma advocación, para que suscite en la Iglesia muchos apóstoles y discípulos de su Hijo Jesús.

¡Que la bendición de Dios sea la recompensa para todos aquellos que se asocian a la Obra de San Pedro Apóstol y para todos aquellos cuya vocación favorece!

Dado en el Vaticano, el 1 de octubre de 1989, festividad de Santa Teresa del Niño Jesús y del Santo Rostro, en el undécimo año de mi pontificado.

CARTA APOSTOLICA

A TODOS LOS OBISPOS DE LA IGLESIA CATOLICA SOBRE LA SITUACION EN EL LIBANO

1. UNA VEZ MAS, con la misma confianza pero todavía más entristecido, deseo solicitar vuestra solidaridad fraterna para nuestros hermanos del Líbano, que siguen siendo víctimas de una violencia despiadada, sin que haya causa alguna que lo justifique.

Ante los repetidos dramas que cada uno de los habitantes de esa tierra conoce, nosotros somos conscientes del extremo peligro que amenaza la existencia misma del país: *el Líbano no puede ser abandonado a su soledad.*

2. Desde el año 1975, el Papa Pablo VI, el Papa Juan Pablo I y yo mismo, desde el comienzo de mi pontificado, no hemos escatimado esfuerzo alguno para alertar a la opinión pública sobre el *valor único del Líbano y de su patrimonio humano y espiritual*, para aliviar y animar a sus habitantes sometidos a toda clase de violencias, para favorecer una solución negociada a las divergencias existentes entre las partes en conflicto y para implorar del Señor la gracia de una paz pacientemente edificada y duradera.

3. A lo largo de estos últimos meses, profundamente impresionado por la degradación de la situación, y por el recrudecimiento de sangrientos combates, he querido señalar, a través de mis numerosas llamadas, *el deber que nos incumbe a todos de no olvidar al Líbano* y de no acostumbrarnos a las crueles tribulaciones que esa nación soporta desde hace mucho tiempo. No he dudado en llamar a todas las puertas para que se ponga término a lo que justamente se podría llamar la matanza de todo un pueblo. Es conveniente que *la Iglesia conozca los esfuerzos llevados a cabo para la salvación de un país en trance de desaparecer.*

Así, el pasado 15 de mayo, he dirigido un mensaje a numerosos Jefes de Estado y a los Responsables de Organizaciones Internacionales. Me pareció necesario recordar ciertas exigencias éticas a las que la Comunidad Internacional está obligada con respecto a un miembro de pleno derecho, y también miembro fundador de la Organización de las Naciones Unidas y de la Liga de Estados Árabes. A esta iniciativa se han añadido múltiples contactos bilaterales entre la Santa Sede y los Gobiernos de aquellos países que afirman ser amigos del Líbano o que mantienen tradicionalmente con él relaciones estrechas. Algunos de estos contactos se continúan aún hoy.

4. Ciertamente, no atañe al Papa proponer soluciones técnicas, pero, preocupado por el bien espiritual y material de todos los hombres sin distinción alguna, siento el deber categórico de insistir sobre *determinadas obligaciones que incumben a los Responsables de las naciones*. Ignorarlas puede conducir a debilitar completamente el orden de las relaciones internacionales y, una vez más, a entregar al hombre al mero poder del hombre. No se pueden despreciar impunemente los derechos, los deberes y los mecanismos que los protagonistas de la vida internacional han elaborado y han suscrito, sin que las relaciones entre los pueblos sufran las consecuencias, sin que la paz no se siente amenazada, sin que el hombre termine

por convertirse en esclavo o víctima de las ambiciones y de los intereses de los más fuertes. Esa es la razón por la que yo he querido —y lo repito hoy públicamente a toda la Iglesia— que el derecho de gentes y las instituciones que lo garantizan constituyan referencias irremplazables y defiendan la idéntica dignidad de los pueblos y de las personas.

5. *Pero he hablado sobre todo como Pastor de la Iglesia universal* en favor de los cristianos y, naturalmente, de modo particular en favor de los católicos, que, al lado de sus hermanos musulmanes, viven y dan en el Líbano testimonio de su fe.

No podemos olvidar, queridos hermanos en el Episcopado, los lazos de comunión espiritual que nos unen a estos hermanos que, en la historia pasada y reciente, han mantenido su fe cristiana a menudo a costa de heroicos sacrificios. Por ello, hoy asediados por la violencia de las armas y de la palabra, *toda la Iglesia tiene el deber de "movilizarse"*.

Ante todo para hablar. Ante una información a menudo parcial o superficial, debemos nosotros dar a conocer las ricas y seculares tradiciones de la colaboración entre cristianos y musulmanes en ese país. Se trata de uno de los rasgos característicos de la sociedad libanesa que, hasta hace poco tiempo, constituía un ejemplo. Un mejor conocimiento recíproco y el ejercicio de un diálogo mutuo para un mejor servicio del hombre son las condiciones indispensables de la libertad, de la paz y del respeto de la dignidad de la persona. Este pluralismo consentido y vivido es un valor fundamental que ha presidido a lo largo de la historia del Líbano. Este es el motivo por el que, si este país desapareciera, sería la misma causa de la libertad la que sufriría una dramática pérdida.

En segundo lugar para rezar. Nosotros, los creyentes, no tenemos otra arma que la súplica que elevamos desde el fondo de nuestra miseria a Aquel que nos "ha llamado de las tinieblas a su admirable luz" (1 Pe 2, 9). A Dios, Padre de todos los hombres, en estos momentos trágicos en los que una parte de la familia humana y cristiana está amenazada y es víctima de violencias injustificables, no podemos sino presentar los gritos de miedo y, a veces, de desesperación de estos hermanos, que muy a menudo tienen la sensación de haber sido abandonados a su suerte, cuando su país está amenazado de aniquilación.

6. Es ésta la razón, queridos hermanos, por la que yo deseo invitaros —y a través de vosotros también a todos los hijos de la Iglesia católica— a una *jornada universal de plegaria por la paz en el Líbano*. En Italia tendrá lugar el próximo día 4 de octubre, fiesta litúrgica de San Francisco de Asís, el Santo inerte y pacificador, que continúa invitando a todos los hombres a convertirse en "instrumentos de paz", para que "allí donde hay odio, pongamos amor". Cada Iglesia local tendrá la oportunidad de escoger el día más apropiado para esta plegaria comunitaria, teniendo en cuenta el hecho de que el 22 de noviembre se celebra la Fiesta nacional del Líbano.

Así, pues, junto a cuantos tendrán a bien unirse a nuestra iniciativa, la Iglesia entera será una Iglesia en oración que implorará al Padre celestial la paz y la salvación para el Líbano. Yo mismo continúo encomendando al Señor la realización de la *visita pastoral que tengo la firme intención de llevar a cabo a ese país*, como ya anuncié el pasado 15 de agosto.

Cumpliendo esta acción espiritual, la Iglesia desea manifestar al mundo que

el Líbano es algo más que un país; es un Mensaje de libertad y un ejemplo de pluralismo tanto para Oriente como para Occidente.

7. *Quiero manifestar la solidaridad en la plegaria de todos sus hermanos* a aquellos hijos de la Iglesia católica llamados hoy a vivir su fe y a dar testimonio en un país devastado por pruebas tan crueles. Para ellos y con ellos nosotros no solicitamos privilegio alguno; pedimos que continúe a asegurarse para ellos el derecho no sólo de creer según la voz de la conciencia, sino también de practicar su fe y de ser fieles a sus tradiciones culturales, al igual que sus hermanos musulmanes, sin temer exclusión o discriminación alguna en la misma patria.

Que todos los católicos compartan mi plegaria para pedir al Señor que inspire a las partes en conflicto sinceros pensamientos de paz.

Queridos hermanos en el Episcopado, confío a vuestra solicitud pastoral la preparación y la organización de esta jornada de oración por el Líbano. La Iglesia no habrá permanecido en silencio. El Papa y los fieles habrán rezado, hablado y actuado para que no sean cercenadas las raíces de la vida social y de la cooperación entre los diversos grupos del Líbano.

La desaparición del Líbano, sin lugar a dudas, sería uno de los grandes remordimientos del mundo. Su salvaguardia es una de las tareas más urgentes y más nobles que el mundo actual debe asumir.

8. A Nuestra Señora de Harissa confiamos nuestras angustias y esperanzas. ¡Que Ella sostenga a los afligidos! ¡Que dé valor a los que trabajan por la causa de la paz! ¡Que interceda ante su Hijo para que se encuentren soluciones justas y equitativas a los problemas de los demás pueblos del Oriente Medio, ellos también en busca de una vida segura de acuerdo con sus aspiraciones!

Al daros cita, queridos hermanos en el Episcopado, al igual que a los fieles confiados a vuestro cuidado pastoral, para la plegaria comunitaria en favor del Líbano y de todos sus hijos, suplico al "Dios de toda consolación, que nos consuela en toda tribulación nuestra para poder nosotros consolar a los que están en toda tribulación, mediante el consuelo con que nosotros somos consolados por Dios" (2 Co 1, 3-4). Con mi bendición apostólica.

Vaticano, 7 de septiembre de 1989.

Joannes Paulus II

AL SEGUNDO GRUPO DE OBISPOS COLOMBIANOS EN VISITA "AD LIMINA APOSTOLORUM"

Los obispos de Colombia estuvieron realizando la visita "ad Limina Apostolorum Petri et Pauli". El lunes 4 de diciembre, a media mañana, Su Santidad los recibió a todos colegialmente. El cardenal Mario Revollo Bravo, arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia, dedicó al Papa unas palabras de saludo en nombre de todos. Luego, el Romano Pontífice les dirigió una alocución en castellano. El martes 5 concelebraron la Eucaristía con el Santo Padre en la capilla del apartamento privado de Su Santidad. Tuvieron también un ágape fraterno ofrecido por el Papa.

SALUDO DEL CARDENAL MARIO REVOLLO BRAVO

Santísimo Padre:

Movidos por el amor que abrigamos hacia vuestra sagrada persona y por el deber de practicar la visita "ad Limina Apostolorum", tenemos hoy la alegría de ser recibidos por Vos en vuestra casa que es la de todos vuestros hijos. Somos los obispos de las provincias eclesísticas de Bogotá, Tunja e Ibagué, que configuran una extensa región de Colombia.

Expresamos a Vuestra Santidad nuestros vivos sentimientos de afecto filial y nuestra reiterada decisión de leal acatamiento de vuestro magisterio y de obediencia a las normas de acción pastoral que emanan de la autoridad eclesial de que estáis investido.

Vive el mundo y, en medio del mundo, vive Colombia momentos de dura confrontación de ideas y de controvertidas apreciaciones sobre el hombre y su destino. Nos duele sobremanera el auge de la violencia y de modo particular el atropello a los más sagrados derechos de la persona humana, ante todo el derecho a la vida.

Pero, no obstante las sombras que se ciernen sobre los momentos actuales de la historia humana y colombiana, nos alienta la confianza en la Providencia Divina, que nos da fortaleza de ánimo para superar las pruebas y peligros y nos sostiene en la fidelidad al Evangelio y al proyecto de vida cristiana que de él se deriva. Estamos seguros de que no fallará nuestra esperanza en las promesas del Señor.

Como pastores de nuestras Iglesias particulares, sentimos la necesidad urgente de intensificar la pastoral con la juventud. Los jóvenes son ya realidad que se manifiesta por su fe y su pujanza apostólica y, además, son esperanza segura de un mundo nuevo de acuerdo con los postulados de la justicia, la convivencia y el amor cristiano. La pastoral juvenil, promovida de modo especial en grupos y movimientos de formación y apostolado, está dando consoladores frutos en la vida y acción de la Iglesia. De modo particular percibimos esos frutos en el incremento notable de las vocaciones

al sacerdocio y a la vida consagrada. Damos infinitas gracias a Dios por este regalo suyo que nos hace mirar el futuro con confianza y acrecienta los motivos de un compromiso pastoral cada vez más fiel y generoso.

En el contexto de la Iglesia universal, nuestras jurisdicciones eclesísticas se proponen intensificar su esfuerzo pastoral para que los laicos, con la necesaria preparación, asuman sus funciones como miembros vivos del pueblo de Dios, cumplan en él sus deberes y ejerzan los derechos que les corresponden. La Exhortación Apostólica *Christifideles laici*, con que Vuestra Santidad enriqueció el magisterio eclesial por su profunda sabiduría y por la oportunidad requerida por las circunstancias de la Iglesia de hoy, se nos presenta como precioso documento que traza amplios horizontes en este campo de tanta trascendencia para la vida cristiana. Estamos convencidos de que urge promover el laicado sobre bases de una sólida doctrina y de un compromiso consciente y animoso para que sea factor vital en la construcción del Reino de Dios por su vida cristiana, su oración, su ejemplo y su aporte abundante a la misión que el Señor confió a sus discípulos de ser "sal de la tierra" y "luz del mundo" (Mt 5, 13, 14).

La promoción de los laicos debe acometerse teniendo en vista sus condiciones específicas, sus profesiones y oficios y sus formas de vida en el mundo. Es, por tanto, de singular trascendencia tomar como objetivo primordial de nuestra acción de pastoral la institución familiar en todas sus facetas y exigencias. Son muchos y graves los peligros que atentan contra la integridad y la santidad de la vida familiar. El materialismo invasivo, el hedonismo crudo, la carencia de decisión para luchar por la defensa del verdadero amor, la insufi-

ciente evangelización y por ende el desconocimiento de los valores del sacramento del matrimonio son enemigos poderosos que ponen en grave riesgo la estabilidad y la felicidad de la unión conyugal. Si a ello agregamos la creciente mentalidad abortista y el uso fácil de métodos inmora-les para la planificación familiar, no podemos menos de entender y aceptar que la familia cristiana, ennoblecida y santificada por el sacramento, nos reclama hoy intensificar por todos los medios el apostolado por la familia y en la familia. Hay que rodear de exquisitos cuidados pastorales esta iglesia doméstica, vigorizar su capacidad de hacer frente a los embates que la socavan, consolidarla en la unidad y la indisolubilidad, comprometerla con el incremento cotidiano de la fidelidad y el amor, hacer de ella verdadero santuario y fuente eficaz de santidad. Es preciso que la familia sea cada vez más garantía y seguridad de la Iglesia y escuela, la primera e insustituible, de esmerada y eficaz formación cristiana de los hijos.

Todas estas preocupaciones pastorales que compartimos en intensidad pero con serena esperanza, comprometen nuestra tarea pastoral con la invitación reiterada por Vuestra Santidad para acometer con fe, audacia, vigor y decisión una nueva evangelización en medio de nuestros pueblos. Nos sentimos apremiados a intensificar la acción evangelizadora que, con solicitud y amor fraternal, lleve la Buena Noticia de Cristo a todos los hombres, penetre en todos los ambientes y abra dilatados horizontes de luz y esperanza a las mentes y a los corazones de los hermanos sedientos de verdad salvífica.

Estamos deseosos, Padre Santo, de escuchar vuestra palabra de Pastor de la Iglesia. Ella nos ilumine y fortifique en la misión recibida de ser portadores

del Evangelio, profetas del mensaje de vida eterna, testigos de Cristo, el Maestro. Ella nos enseñe el camino de la nueva evangelización en este tiempo cargado de sombras pero también iluminado por luces de confiada esperanza.

Os traemos el amor y la gratitud de nuestro pueblo, al que honrasteis con vuestra peregrinación apostólica por los caminos de Colombia en 1986.

ALOCUCION DEL ROMANO PONTIFICE

LA DIGNIDAD DEL HOMBRE: HORIZONTE DE LA NUEVA EVANGELIZACION EN VUESTRO PAIS

Señor cardenal, amados hermanos en el Episcopado:

1. Al recibiros en este encuentro fraterno con ocasión de la visita "ad Limina", doy gracias a Dios nuestro Padre, fuente de todo consuelo (cf. 2 Co 1, 3) por el testimonio de comunión en la fe y en la caridad, que nos une como pastores de la única Iglesia de Cristo.

Testimonio de comunión

Deseo, ante todo, expresar, en nombre del Señor, mi gratitud por vuestra dedicación a la labor de anunciar el Evangelio para que "la Palabra de Dios sea difundida y glorificada" (2 Ts 3, 1). Sé bien que el ejercicio de vuestro ministerio comporta no pocos sacrificios y gran espíritu de entrega, particularmente en los momentos presentes que atraviesa vuestro país. Sabed que os acompaña siempre mi

El recuerdo de aquellos días quedó grabado en todos vuestros hijos que, alentados por vuestra palabra, quieren ser fieles a su vocación de católicos por una fe viva, operante y constructora de una nueva sociedad, rica en los valores del espíritu que aseguran el nacimiento del hombre nuevo en Cristo.

Santo Padre, dignaos recibir el homenaje filial de nuestra oración, obediencia y amor.

oración por vuestros anhelos pastorales y mi recuerdo afectuoso, que abarca también a vuestros sacerdotes, religiosos, religiosas, seminaristas y a todos los fieles de las circunscripciones eclesiales de Bogotá, Tunja e Ibagué.

En las relaciones quinquenales y en los coloquios privados que hemos tenido, he podido apreciar la vitalidad de las comunidades confiadas a vuestro ministerio y la decidida voluntad que os anima, como obispos, de mantener y consolidar el espíritu colegial y la unidad en el seno de vuestra Conferencia Episcopal y con toda la Iglesia. A ellos os mueve vuestra solicitud pastoral y la conciencia de participar, unidos al Sucesor de Pedro, en el triple oficio de enseñar, santificar y regir la Iglesia. La colaboración recíproca y fraterna entre todos vosotros, hace que gane en eficacia vuestra acción pastoral y le da al ejercicio de la colegialidad su verdadera dimensión,

inspirándose siempre en Cristo, centro de la "communio". De esta manera, la colegialidad episcopal será una escuela de virtudes humanas y sobrenaturales, en la que todos sus miembros actúen aportando su propia "interioridad" enriquecida por su unión personal e íntima con Cristo; así, la acción del Espíritu Santo se manifestará a través de vuestras decisiones. "Cuando venga él, el Espíritu de la verdad —nos dice el Señor— os guiará hasta la verdad completa" (Jn 16, 13).

2. Sin duda que la tarea de anunciar el Evangelio de Cristo es ardua y plantea muchos retos al ejercicio del ministerio episcopal, que debe hacer a la Iglesia cada vez más viva, presente y operante como sacramento de salvación entre los hombres. En esta misma línea, las palabras pronunciadas por el señor cardenal Mario Revollo Bravo, arzobispo de Bogotá, constituyen una invitación a reflexionar juntos sobre un tema central en la misión de la Iglesia: *la nueva evangelización en América Latina*. Se trata de una iniciativa pastoral de gran trascendencia, que quiere dar un renovado impulso a las comunidades eclesiales, preparándolas a la solemne conmemoración del V Centenario de la llegada de la Buena Nueva al continente americano, a las puertas ya del tercer milenio cristiano.

Un coro de millares de voces

Frecuentemente me he dirigido a los Episcopados de distintos países de Latinoamérica, poniendo de relieve diversos aspectos de esta nueva evangelización. Hoy quisiera detenerme en su significado, con el deseo de ofrecer una reflexión pastoral de fondo y suscitar en vosotros ulteriores iniciativas que miren más detalladamente a la si-

tuación y a los desafíos actuales de la querida tierra colombiana.

Una consideración inicial pone inmediatamente de relieve dos aspectos. El primero se refiere al *horizonte* en que debe proyectarse. El espacio abierto a la misión en Latinoamérica, si bien amplio y lleno de posibilidades, exige hoy por parte de todos una mayor profundización en *intensidad de vida cristiana*.

El otro aspecto se refiere al *sujeto* llamado a realizarla. En línea con la eclesiología conciliar, la difusión del Evangelio está confiada también a todo bautizado. Glosando una imagen muy querida en el Oriente cristiano, podríamos decir que el sujeto de la misión actual ha de ser un "coro de millares de voces". Un coro formado por todos los cristianos que alaban a Dios en las asambleas litúrgicas y a través del trato mutuo se ayudan unos a otros a vivir su compromiso bautismal. Esto se expresa de otro modo cuando, ya en sus hogares y en sus lugares de trabajo, cada uno de los fieles procura transformar el mundo para santificarlo y hacerlo conforme al designio del Padre.

Graves desafíos

3. En lo que se refiere al horizonte de evangelización, una cuestión abierta en América Latina —así como en muchos países del mundo— es la *dignidad del hombre*. En efecto, el continente experimenta graves desequilibrios que producen amargos frutos de lucha armada, ideologías totalitarias, violencia, narcotráfico. Persisten además criterios y sistemas de producción económica que proporcionan una vida digna sólo a determinados sectores de la población, mientras perpetúan diferencias sociales inicuas.

Frente a este panorama de tensión y contrastes, no faltan quienes pre-

tenden que la liberación del hombre pase incluso por la emancipación con respecto a Dios, y cifran en "el solo esfuerzo humano la verdadera y plena liberación de la humanidad y abriga el convencimiento de que el futuro reino del hombre sobre la tierra saciará plenamente todos sus deseos" (*Gaudium et spes*, 10).

La Iglesia en Latinoamérica se ve hoy —quizás más que nunca— ante desafíos particularmente graves. De aquí que se haga necesaria una radicalización de la fe y del mensaje cristiano. Es esto lo que he llamado "la gran misión", porque consiste en descubrir al hombre el fundamento profundo y último de su existencia; se trata, en definitiva, de "revelar a Cristo al mundo, ayudar a todo hombre para que se encuentre a sí mismo con él" (*Redemptor hominis*, 11). En las "insondables riquezas de Cristo" (*Ef* 3, 8), el hombre latinoamericano ha de descubrir la sublimidad de su *vocación*, la grandeza del amor entre los hombres y el sentido de su *trabajo* en el mundo.

Cristo, el principal protagonista

4. Estamos, pues, ante las tres grandes dimensiones de la existencia humana que la Constitución pastoral *Gaudium et spes* presenta en sus tres primeros capítulos como los ámbitos fundamentales de la misión eclesial en el mundo contemporáneo. Pues bien, esta radicalidad de los objetivos a lograr exige, a su vez, que la Iglesia se empeñe en esta labor con la totalidad de sus medios de salvación. En dicha misión, la Iglesia particular es, sin duda, el sujeto primario para llevarla a cabo, y vosotros, como obispos "verdaderos y auténticos maestros de la fe, pontífices y pastores" (*Christus Dominus*, 2), los responsables últimos de la ac-

tividad pastoral. Por ello, la expresión eclesial de la misión ha de mostrar siempre la interna cohesión de los cristianos entre sí, teniendo como raíz, centro y culminación la presencia y actuación de los medios de salvación, esto es, la potencia salvífica de Cristo en el Espíritu Santo que, por medio del ministerio episcopal con la cooperación del presbiterio, anuncia el Evangelio y realiza la Eucaristía (cf. *Christus Dominus*, 11).

El Evangelio descubre todo el horizonte de la Redención, ya que al descubrir la entera existencia de Jesús, nos manifiesta también su paso redentor por todas las etapas y dimensiones de la vida del hombre. De aquí nuestra constante meditación de esos textos sagrados para que su mensaje salvador vitalice los afanes humanos: tanto las normales actividades diarias, como las grandes conquistas culturales del hombre latinoamericano. Por eso, buena parte del desafío que supone la nueva evangelización está en saber profundizar y expresar cada vez más esa plenitud salvífica que el Evangelio pone ante nuestros ojos. Con ella se convoca a la Iglesia; con ella se entra en todas las dimensiones y momentos de la vida del hombre.

La Eucaristía hace realidad lo anunciado y dinamiza las virtudes teológicas de modo vivo y concreto. Cristo, presente en la Eucaristía, es el primer y fundamental protagonista de la evangelización (cf. *Evangelii nuntiandi*, 6). Al acogerlo personalmente en la fe, el hombre accede a ese manantial inagotable del amor del Padre. En esta cercanía a Cristo se arraiga firmemente la *esperanza*, el tesón con que el cristiano se empeña en la misión de transformar la tierra. De aquí la necesidad de poner siempre el mayor énfasis en la centralidad eucarística de la vida eclesial.

Mucho es, por consiguiente, lo

que gana en eficacia la misión, al tener siempre presente la potencia salvífica que mueve desde dentro a las comunidades eclesiales. En efecto, la fuerza interior que anima a los fieles al saber que —en cuanto miembros de la Iglesia— su propia actividad está injertada vitalmente en la de Cristo, alienta y estimula toda iniciativa apostólica. El hecho de constituir, entre todos los fieles y con el obispo, una cohesión de comunión cuya misión vive de Cristo, hará que hasta el apostolado más personal se llevó a cabo con la convicción de que quien lo hace no está solo, sino que participa de la gracia de ese sacramento universal de salvación que es la Iglesia (cf. *Lumen gentium*, 48).

5. Evangelizar hoy en Colombia es la gran tarea a la que estáis llamados, queridos hermanos. Vuestro celo y solicitud os ha de llevar a redescubrir y revitalizar las raíces cristianas de vuestro pueblo. Para ello, habréis de dar nuevo impulso y dinamismo a la pastoral orgánica que, de modo solidario, lleve a la práctica unos proyectos comunes que armonicen en vuestra Iglesia las energías apostólicas, en orden a una mayor eficacia.

Objetivos prioritarios

Es necesario, pues, marcar unos objetivos prioritarios, poniendo todos los recursos a disposición de lo que es esencial, esto es: la renovación de la fe en Cristo, camino, verdad y vida de los hombres y del mundo. Todos —unidos a los propios pastores— han de sentirse vitalmente comprometidos con esta misión para poder dar así respuestas adecuadas a las demandas y exigencias del hombre de nuestro tiempo.

La vitalidad de la Iglesia se prueba

por su capacidad de hacerse presente en la vida individual y social. A este respecto, no cejéis en vuestro empeño por prestar una mejor atención pastoral a ciertos sectores que así lo requieren, como son los ambientes rurales, obreros y universitarios. Recordando el entrañable encuentro con los campesinos colombianos en Chiquinquirá, deseo alentar nuevamente los esfuerzos de la Iglesia para contribuir también al desarrollo y bienestar de los trabajadores del campo.

Pastoral de la juventud

6. No faltan tampoco en vuestro país concepciones secularistas y actitudes permisivas que son causa de desorientación en muchos, y particularmente entre los jóvenes. Intensificada, por ello, una pastoral con la juventud que dé a las nuevas generaciones seguridad en sus convicciones religiosas y les mueva a una participación más activa en la vida sacramental y comunitaria. Ellos representan una fuerza joven y generosa capaz de infundir dinamismo y energía a la acción de los movimientos de apostolado seglar. Que vuestra palabra sea siempre para ellos luz que oriente hacia Dios, señalando el sentido de la vida, presentándoles aquellos valores que les hagan comprometerse decididamente en la construcción de una sociedad más justa y fraterna. Estoy convencido de que una de las mejores cosas que puede hacer la Iglesia para reavivar la fe de los colombianos y superar las pruebas y peligros del momento presente, es dedicar un ilusionado esfuerzo a la formación cristiana y humana de la juventud. Que la familia, la parroquia, la escuela, la universidad, se empeñen con nuevo espíritu creador en forjar una juventud unida y participativa.

La cultura y los medios de comunicación

7. Dentro de la obra evangelizadora a la que convoca la Iglesia, ocupa un lugar de destacada importancia la evangelización de la cultura (cf. *Puebla* 365, ss.). Si bien las raíces culturales que os han configurado como nación están impregnadas del mensaje cristiano, hoy se hace necesario revitalizar vuestro rico pasado convirtiéndolo en levadura y acicate para evangelizar la cultura colombiana de nuestro tiempo. Es misión de todo cristiano contribuir a la tarea de inculturar los valores del Evangelio en la variedad de expresiones culturales en vuestro país; en los ambientes universitarios, artísticos, literarios.

A este respecto, es también importante la presencia activa de los católicos en los medios de comunicación social. Se trata, en primer lugar, de un medio privilegiado para contribuir al bien común en orden a la educación de los pueblos y para promover los supremos valores de la verdad, la justicia, la solidaridad. A la vez, puede ser también vehículo para que el mensaje del Evangelio y la doctrina de la Iglesia se hagan presentes en los hogares y en los corazones de tantas personas, necesitadas de una palabra que les ilumine, que les instruya, que les consuele.

Por ello, vuestra solicitud de pastores debe alentar todas aquellas iniciativas encaminadas a hacer de los instrumentos de la comunicación un

medio evangelizador que consolide las creencias religiosas de vuestros fieles y les defienda frente a la agresiva actividad proselitista de las sectas, que en tiempos recientes se están multiplicando en Colombia sembrando la confusión y rompiendo la unidad en las comunidades cristianas.

Confianza en el Señor

8. Al finalizar este encuentro fraterno, os quiero recordar las palabras de Jesús a sus discípulos durante la Última Cena: "*Non turbetur cor vestrum*" (Jn 14, 1). Que ningún temor sea capaz de menoscabar vuestra esperanza. En el momento presente no faltan las incertidumbres y los riesgos, pero con san Pablo decimos: "Todo lo puedo en Aquel que me conforta" (Flp 4, 13).

Volved a vuestras Iglesias particulares con la confianza plena de que Jesucristo, el Señor, que os llamó a pastorear su grey, no cesará de asistirlos en vuestros trabajos, haciendo que vuestro ministerio apostólico dé mucho fruto en amor y santidad. Sabed que os acompaña mi recuerdo en la oración, en la que pido a Dios por vosotros, así como por todos vuestros sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles. Os encomiendo a la protección de Aquel "que obra en vosotros el querer y el obrar según su beneplácito" (Flp 2, 15).

Con estos deseos imparto a todos con gran afecto mi bendición apostólica.

CATEQUESIS

EN LA AUDIENCIA DEL 1 DE MARZO

LA RESURRECCION: EVENTO HISTORICO Y AL MISMO TIEMPO META-HISTORICO

1. *La resurrección de Cristo tiene el carácter de un evento*, cuya esencia es el paso de la muerte a la vida. Evento único que, como *Paso* (Pascua), fue inscrito en el contexto de las fiestas pascales, durante las cuales los hijos y las hijas de Israel recordaban cada año el éxodo de Egipto, dando gracias por la liberación de la esclavitud y, por lo tanto, exaltando el poder de Dios-Señor que se había manifestado claramente en aquel "Paso" antiguo.

La resurrección de Cristo es el *nuevo paso*, la nueva Pascua, que hay que interpretar a partir de la Pascua antigua, pues ésta era figura y anuncio de la misma. De hecho, así fue considerada en la comunidad cristiana, siguiendo la clave de lectura que ofrecieron los Apóstoles y los Evangelistas a los creyentes sobre la base de la palabra del mismo Jesús.

2. Siguiendo la línea de todo lo que se nos ha transmitido desde aquellas antiguas fuentes, podemos ver en la resurrección sobre todo un *evento histórico*, pues ésta sucedió en una *circunstancia precisa de lugar y tiempo*: "El tercer día" después de la crucifixión, en Jerusalén, en el sepulcro que José de Arimatea puso a disposición (cf. *Mc* 15, 46), y en el que había sido colocado el cuerpo de Cristo, después de quitarlo de la cruz. Precisamente se encontró vacío este sepulcro al alba del tercer día (después del sábado pascual).

Pero Jesús había anunciado su resurrección al tercer día (cf. *Mt* 16, 21; 17, 23; 20, 19). Las mujeres que acudieron al sepulcro ese día, encontraron a un "ángel" que les dijo: Vosotras... "buscáis a Jesús, el Crucificado. No está aquí, ha resucitado como lo había dicho" (*Mt* 28, 5-6).

En la narración evangélica la circunstancia del "tercer día" se pone en relación con la celebración judía del *sábado*, que excluía realizar trabajos y desplazarse más allá de cierta distancia desde la tarde de la víspera. Por eso, el embalsamamiento del cadáver, de acuerdo con la costumbre judía, se había pospuesto al primer día después del sábado.

3. Pero la *resurrección*, aun siendo un evento determinable en el espacio y en el tiempo, trasciende y supera la historia.

Nadie vio el hecho en sí. Nadie pudo ser testigo ocular del suceso. Fueron muchos los que vieron la agonía y la muerte de Cristo en el Gólgota, algunos participaron en la colocación de su cadáver en el sepulcro, los guardias lo cerraron bien y lo vigilaron, lo cual se habían preocupado de conseguirlo de Pilato "los sumos sacerdotes y los fariseos", acordándose de que Jesús había dicho: A los tres días resucitaré. "Manda, pues, que quede asegurado el sepulcro hasta el tercer día, no sea que vengan los discípulos, lo roben y digan luego al pueblo: 'Resucitó de entre los muertos'" (*Mt* 27, 63-64). Pero los discípulos no habían pensado en esa estratagema. Fueron

las mujeres quienes, al ir al sepulcro la mañana del tercer día con los aromas, descubrieron que estaba vacío, la piedra retirada, y vieron a un joven vestido de blanco que les habló de la resurrección de Jesús (cf. *Mc* 16, 6). Ciertamente, el cuerpo de Cristo ya no estaba allí. A continuación fueron muchos los que vieron a Jesús resucitado. *Pero ninguno fue testigo ocular de la resurrección. Ninguno pudo decir cómo había sucedido en su carácter físico. Y menos aún fue perceptible a los sentidos su más íntima esencia de paso a otra vida.*

Este es el valor meta-histórico de la resurrección, que hay que considerar de modo especial si queremos percibir de algún modo el misterio de ese suceso histórico, pero también trans-histórico, como veremos a continuación.

4. En efecto, la resurrección de Cristo no fue una vuelta a la vida terrena, como había sucedido en el caso de las resurrecciones que El había realizado en el período prepasual: la hija de Jairo, el joven de Naím, Lázaro. Estos hechos eran sucesos milagrosos (y, por lo tanto, extraordinarios), pero las personas afectadas volvían a adquirir, por el poder de Jesús, la vida terrena "ordinaria". Al llegar un cierto momento, murieron nuevamente, como con frecuencia hace observar San Agustín.

En el caso de la resurrección de Cristo, la cosa es esencialmente distinta. En su cuerpo resucitado *El pasa del estado de muerte a "otra" vida*, ultra-temporal y ultra-terrestre. El cuerpo de Jesús es *colmado del poder del Espíritu Santo* en la resurrección, es hecho partícipe de la vida divina en el estado de gloria, de modo que podemos decir de Cristo, con San Pablo, que es el "*homo caelestis*" (cf. *1 Co* 15, 47 ss.).

En este sentido, la resurrección de Cristo se encuentra más allá de la pura dimensión histórica, es un suceso que pertenece a la esfera meta-histórica, y por eso escapa a los criterios de la mera observación empírica del hombre. Es verdad que Jesús, después de la resurrección, se aparece a sus discípulos, habla, conversa y hasta come con ellos, invita a Tomás a tocarlo para que se cerciure de su identidad: pero esta dimensión real de su humanidad total *encubre la otra vida*, que ya le pertenece y que le aparta de lo "normal" de la vida terrena ordinaria y lo sumerge en el "misterio".

5. Otro elemento misterioso de la resurrección de Cristo lo constituye el hecho de que el paso de la muerte a la vida nueva sucedió por la intervención del poder del Padre que "resucitó" (cf. *Hch* 2, 32) a Cristo, su Hijo, y así introdujo de modo perfecto su humanidad —también su cuerpo— en el consorcio trinitario, de modo que Jesús se manifestó como definitivamente "constituido Hijo de Dios con poder, según el Espíritu..." por su resurrección de entre los muertos" (*Rm* 1, 3-4). San Pablo insiste en presentar la resurrección de Cristo como manifestación del poder de Dios (cf. *Rm* 6, 4; *2 Co* 13, 4; *Flp* 3, 10; *Col* 2, 12; *Ef* 1, 19 ss.; cf. también *Hb* 7, 16) por obra del Espíritu que, al devolver la vida a Jesús, lo ha colocado en el estado glorioso de *Señor* (Kyrios), en el cual merece definitivamente, también como hombre, ese nombre de *Hijo de Dios* que le pertenece eternamente (cf. *Rm* 8, 11; *9*, 5; *14*, 9; *Flp* 2, 9-11; cf. también *Hb* 1, 1-5; *5*, 5, etc.).

6. Es significativo que muchos textos del Nuevo Testamento muestren la resurrección de Cristo como "*resurrección de los muertos*", llevada a cabo con el poder del Espíritu Santo. Pero al mismo tiempo, hablan de ella como de un "*resurgir en virtud de su propio poder*" (en griego: *anéstē*), tal como lo indica, por lo demás, en muchas lenguas la palabra "resurrección". Este sentido activo de la palabra (sustantivo verbal) se encuentra también en los discursos pre-pascuales de Jesús, por ejem-

plo, en los anuncios de la pasión, cuando dice que el Hijo del hombre *tendrá* que sufrir mucho, morir, y luego *resucitar* (cf. *Mc* 8, 31; *9*, 9, 31; *10*, 34). En el Evangelio de Juan, Jesús afirma explícitamente: "Yo doy mi vida, para recobrarla de nuevo... Tengo poder para darla y poder para recobrarla de nuevo" (*Jn* 10, 17-18). También Pablo, en su Primera Carta a los Tesalonicenses, escribe: "Nosotros creemos que Jesús murió y resucitó" (*1 Ts* 4, 14).

En los Hechos de los Apóstoles se proclama muchas veces que "Dios ha resucitado a Jesús..." (2, 24, 32; 3, 15, 26, etc.), pero se habla también en sentido activo de la resurrección de Jesús (cf. 10, 41), y en esta perspectiva se resume la predicación de Pablo en la sinagoga de Tesalónica, donde "basándose en las Escrituras" demuestra que "Cristo tenía que padecer y resucitar de entre los muertos..." (*Hch* 17, 3).

De este conjunto de textos emerge el carácter trinitario de la resurrección de Cristo, que es "obra común" del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y, por lo tanto, incluye en sí el misterio mismo de Dios.

7. La expresión "según las Escrituras", que se encuentra en la Primera Carta a los Corintios (15, 3-4) y en el Símbolo niceno-constantinopolitano, pone de relieve el carácter escatológico del suceso de la resurrección de Cristo, en el cual se cumplen los anuncios del Antiguo Testamento. El mismo Jesús, según Lucas, hablando de su pasión y de su gloria con los dos discípulos de Emaús, los recrimina por ser tardos de corazón "para creer todo lo que dijeron los profetas", y después, "empezando por Moisés y continuando por todos los profetas, les explicó lo que había sobre él en todas las Escrituras" (*Lc* 24, 26-27). Lo mismo sucedió durante el último encuentro con los Apóstoles, a quienes dijo: "Estas son aquellas palabras mías que os hablé cuando todavía estaba con vosotros: 'Es necesario que se cumpla todo lo que está escrito en la Ley de Moisés, en los Profetas y en los Salmos acerca de mí'. Y, entonces, abrió su inteligencia para que comprendieran las Escrituras, y les dijo: Así está escrito que el Cristo padeciera y resucitara de entre los muertos al tercer día, y se predicara en su nombre la conversión para el perdón de los pecados a todas las naciones, empezando desde Jerusalén..." (*Lc* 24, 44-48).

Era la interpretación mesiánica, que dio el mismo Jesús al conjunto del Antiguo Testamento y, de modo especial, a los textos que se referían más directamente al misterio pascual, como los de Isaías sobre la humillación y sobre la "exaltación" del Siervo del Señor (*Is* 52, 13-53, 12), y los del Salmo 109/110. A partir de esta interpretación escatológica de Jesús, que vinculaba el misterio pascual con el Antiguo Testamento y proyectaba su luz sobre el futuro (la predicación a todas las gentes), los Apóstoles y los Evangelistas también hablaron de la resurrección "según las Escrituras", y se fijó a continuación la fórmula del Credo. Era otra dimensión del Acontecimiento como misterio.

8. De todo lo que hemos dicho se deduce claramente que la resurrección de Cristo es el mayor evento en la *historia de la salvación* y, más aún, podemos decir que en la historia de la humanidad, puesto que da sentido definitivo al mundo. Todo el mundo gira en torno a la cruz, pero la cruz sólo alcanza en la resurrección su pleno significado de *evento salvífico*. Cruz y resurrección forman el único misterio pascual, en el que tiene su centro la historia del mundo. Por eso, la Pascua es la solemnidad mayor de la Iglesia: ésta celebra y renueva cada año este evento, cargado de todos los anuncios del Antiguo Testamento, comenzando por el "Protoevangelio" de la re-

dención y de todas las esperanzas y las expectativas escatológicas que se proyectan hacia la "plenitud del tiempo", que se llevó a cabo cuando el reino de Dios entró definitivamente en la historia del hombre y en el orden universal de la salvación.

EN LA AUDIENCIA DEL 8 DE MARZO

LA RESURRECCION, CULMEN DE LA REVELACION

1. En la Carta de San Pablo a los Corintios, recordada ya varias veces a lo largo de estas catequesis sobre la resurrección de Cristo, leemos estas palabras del Apóstol: "*Si no resucitó Cristo, vacía es nuestra predicación, vacía es también vuestra fe*" (1 Co 15, 14). Evidentemente San Pablo ve en la resurrección el fundamento de la fe cristiana y casi la clave de bóveda de todo el edificio de doctrina y de vida levantado sobre la revelación, en cuanto confirmación definitiva de todo el conjunto de la verdad que Cristo ha traído. Por esto, toda la predicación de la Iglesia, desde los tiempos apostólicos, a través de los siglos y de todas las generaciones, hasta hoy, se refiere a la resurrección y saca de ella la fuerza impulsiva y persuasiva, así como su vigor. Es fácil comprender el porqué.

2. La resurrección constituía en primer lugar la confirmación de todo lo que Cristo mismo había "hecho y enseñado". Era el sello divino puesto sobre sus palabras y sobre su vida. El mismo había indicado a los discípulos y adversarios este signo definitivo de su verdad. El ángel del sepulcro lo recordó a las mujeres la mañana del "pri-

mer día después del sábado": "*Ha resucitado, como lo había dicho*" (Mt 28, 6). Si esta palabra y promesa suya se reveló como verdad, también todas sus demás palabras y promesas poseen la potencia de la verdad que no pasa, como El mismo había proclamado: "El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán" (Mt 24, 35; Mc 13, 31; Lc 21, 33). Nadie habría podido imaginar ni pretender una prueba más autorizada, más fuerte, más decisiva que la resurrección de entre los muertos. Todas las verdades, también las más inaccesibles para la mente humana, encuentran sin embargo su justificación, incluso en el ámbito de la razón, si Cristo resucitado ha dado la prueba definitiva, prometida por El, de su autoridad divina.

3. Así, la resurrección confirma la verdad de su misma divinidad. Jesús había dicho: "Cuando hayáis levantado (sobre la cruz) al Hijo del hombre, entonces sabréis que *Yo soy*" (Jn 8, 28). Los que escucharon estas palabras querían lapidar a Jesús, puesto que "YO SOY" era para los hebreos el equivalente del nombre inefable de Dios. De hecho, al pedir a Pilato su condena

a muerte presentaron como acusación principal la de haberse "hecho Hijo de Dios" (Jn 19, 7). Por esta misma razón lo habían condenado en el Sanedrín como reo de blasfemia después de haber declarado que era el Cristo, el Hijo de Dios, tras el interrogatorio del sumo sacerdote (Mt 26, 63-65; Mc 14, 62; Lc 22, 70): es decir, no sólo el Mesías terreno como era concebido y esperado por la tradición judía, sino el *Mesías-Señor* anunciado por el Salmo 109/110 (cf. Mt 22, 41 ss.), el personaje misterioso vislumbrado por Daniel (7, 13-14). Esta era la gran blasfemia, la imputación para la condena a muerte: ¡el haberse proclamado Hijo de Dios! Y ahora su resurrección confirmaba la veracidad de su identidad divina y legitimaba la atribución hecha a Sí mismo, antes de la Pascua, del "nombre" de Dios: "En verdad, en verdad os digo: antes de que Abraham existiera, *Yo soy*" (Jn 8, 58). Para los judíos ésa era una pretensión que merecía la lapidación (cf. Lv 24, 16), y, en efecto, "tomaron piedras para tirárselas; pero Jesús se ocultó y salió del templo" (Jn 8, 59). Pero si entonces no pudieron lapidarlo, posteriormente lograron "levantarlo" sobre la cruz: la resurrección del Crucificado demostraba, sin embargo, que El era verdaderamente *Yo soy*, el Hijo de Dios.

4. En realidad, Jesús aun llamándose a Sí mismo Hijo del hombre, no sólo había confirmado *ser el verdadero Hijo de Dios*, sino que en el Cenáculo, antes de la pasión, había pedido al Padre que revelara que el Cristo Hijo del hombre era su Hijo eterno: "Padre, ha llegado la hora, glorifica a tu Hijo para que el Hijo te glorifique" (Jn 17, 1). "... Glorifícame tú, junto a ti, con la gloria que tenía a tu lado antes que el mundo fuese" (Jn 17, 5). Y el misterio pascual fue la escucha de esta petición, la confirmación de la filiación divina de Cristo, y más aún, su glorificación

con esa gloria que "tenía junto al Padre antes de que el mundo existiera": la gloria del Hijo de Dios.

5. En el período pre-pascual Jesús, según el Evangelio de Juan, aludió varias veces a esta gloria futura, que se manifestaría en su muerte y resurrección. Los discípulos comprendieron el significado de esas palabras suyas sólo cuando sucedió el hecho.

Así leemos que durante la primera pascua pasada en Jerusalén, tras haber arrojado del templo a los mercaderes y cambistas, Jesús respondió a los judíos que le pedían un "signo" del poder por el que obraba de esa forma: "*Destruíd este Santuario y en tres días lo levantaré...* El hablaba del Santuario de su cuerpo. Cuando resucitó, pues, de entre los muertos, se acordaron sus discípulos de que había dicho eso, y creyeron en la Escritura y en las palabras que había dicho Jesús" (Jn 2, 19-22).

También la respuesta dada por Jesús a los mensajeros de las hermanas de Lázaro, que le pedían que fuera a visitar al hermano enfermo, hacía referencia a los acontecimientos pascales: "Esta enfermedad no es de muerte, es para la gloria de Dios, para que el Hijo de Dios sea glorificado por ella" (Jn 11, 4).

No era sólo la gloria que podía reportarle el milagro, tanto menos cuanto que provocaría su muerte (cf. Jn 11, 46-54); sino que su verdadera glorificación vendría precisamente de su elevación sobre la cruz (cf. Jn 12, 32). Los discípulos comprendieron bien todo esto después de la resurrección.

6. Particularmente interesante es la doctrina de San Pablo sobre el valor de la resurrección como elemento determinante de su concepción cristológica, vinculada también a su experiencia personal del Resucitado. Así, al comienzo de la Carta a los Romanos se

presenta: "Pablo, siervo de Cristo Jesús, apóstol por vocación, escogido para el Evangelio de Dios, que había ya prometido por medio de sus profetas en las Escrituras Sagradas, acerca de su Hijo, nacido del linaje de David según la carne, constituido Hijo de Dios con poder, según el Espíritu de santidad, por su resurrección de entre los muertos; Jesucristo, Señor nuestro" (Rm 1, 1-4).

Esto significa que desde el primer momento de su concepción humana y de su nacimiento (de la estirpe de David), Jesús era el Hijo eterno de Dios, que se hizo Hijo del hombre. Pero, en la resurrección, esa filiación divina se manifestó en toda su plenitud con el poder de Dios que, por obra del Espíritu Santo, devolvió la vida a Jesús (cf. Rm 8, 11) y lo constituyó en el estado glorioso de "Kyrios" (cf. Flp 2, 9-11; Rm 14, 9; Hch 2, 36), de modo que Jesús merece por un nuevo título mesiánico el reconocimiento, el culto, la gloria del nombre eterno de Hijo de Dios (cf. Hch 13, 33; Hb 1, 1-5; 5, 5).

7. Pablo había expuesto esta misma doctrina en la sinagoga de Antioquía de Pisidia, en sábado, cuando, invitado por los responsables de la misma, tomó la palabra para anunciar que en el culmen de la economía de la salvación realizada en la historia de Israel entre luces y sombras, Dios había resucitado de entre los muertos a Jesús, el cual se había aparecido durante muchos días a los que habían subido con Él desde Galilea a Jerusalén, los cuales eran ahora sus testigos ante el pueblo. "También nosotros —concluía el Apóstol— os anunciamos la Buena Nueva de que la Promesa hecha a los padres Dios la ha cumplido en nosotros, los hijos, al resucitar a Jesús, como está escrito en los salmos: 'Hijo mío eres tú; yo te he engendrado hoy' " (Hch 13, 32-33; cf. Sal 2, 7).

Para Pablo hay una especie de ósmosis conceptual entre la gloria de la resurrección de Cristo y la eterna filiación divina de Cristo, que se revela plenamente en esa conclusión victoriosa de su misión mesiánica.

8. En esta gloria del "Kyrios" se manifiesta ese poder del Resucitado (Hombre-Dios), que Pablo conoció por experiencia en el momento de su conversión en el camino de Damasco al sentirse llamado a ser Apóstol (aunque no uno de los Doce), por ser testigo ocular del Cristo vivo, y recibió de Él la fuerza para afrontar todos los trabajos y soportar todos los sufrimientos de su misión. El espíritu de Pablo quedó tan marcado por esa experiencia, que en su doctrina y en su testimonio antepone la idea del poder del Resucitado a la de participación en los sufrimientos de Cristo, que también le era grata: lo que se había realizado en su experiencia personal también lo proponía a los fieles como una regla de pensamiento y una norma de vida: "Juzgo que todo es pérdida ante la sublimidad del conocimiento de Cristo Jesús, mi Señor... para ganar a Cristo y ser hallado en él... y conocerle a él, el poder de su resurrección y la comunión en sus padecimientos hasta hacerme semejante a él en su muerte, tratando de llegar a la resurrección de entre los muertos" (Flp 3, 8-11). Y entonces su pensamiento se dirige a la experiencia del camino de Damasco: "...Habiendo sido yo mismo alcanzado por Cristo Jesús" (Filp 3, 12).

9. Así, pues, los textos referidos dejan claro que la resurrección de Cristo está estrechamente unida con el misterio de la encarnación del Hijo de Dios: es su cumplimiento, según el eterno designio de Dios. Más aún, es la coronación suprema de

todo lo que Jesús manifestó y realizó en toda su vida, desde el nacimiento a la pasión y muerte, con sus obras, prodigios, magisterio, ejemplo de una vida perfecta, y sobre todo con su transfiguración. El nunca reveló de modo directo la gloria que había recibido del Padre "antes que el mundo fuese" (Jn 17, 5), sino que ocultaba esta gloria con su humanidad, hasta que se despojó definitivamente (cf. Flp 2, 7-8) con la muerte en

cruz.

En la resurrección se reveló el hecho de que "en Cristo reside toda la plenitud de la Divinidad corporalmente" (Col 2, 9; cf. Col 1, 19). Así, la resurrección "completa" la manifestación del contenido de la Encarnación. Por eso podemos decir que es también la plenitud de la Revelación. Por lo tanto, como hemos dicho, ella está en el centro de la fe cristiana y de la predicción de la Iglesia.

EN LA AUDIENCIA DEL 15 DE MARZO

EL VALOR SALVIFICO DE LA RESURRECCION

1. Si como hemos visto en anteriores catequesis la fe cristiana y la predicación de la Iglesia tienen su fundamento en la resurrección de Cristo, por ser ésta la confirmación definitiva y la plenitud de la revelación, también hay que añadir que ella es fuente del poder salvífico del Evangelio y de la Iglesia en cuanto integración del misterio pascual. En efecto, según San Pablo, Jesucristo se ha revelado como "Hijo de Dios con poder, según el Espíritu de santidad, por su resurrección de entre los muertos" (Rm 1, 4). Y Él transmite a los hombres esta santidad porque "fue entregado por nuestros pecados y fue resucitado para nuestra justificación" (Rm 4, 25). Hay como un doble aspecto en el misterio pascual: la muerte para liberar del pecado y la resurrección para abrir el acceso a la vida nueva.

Ciertamente el misterio pascual, como toda la vida y la obra de Cristo, tiene una profunda unidad interna en su función redentora y en su eficacia, pero impide que puedan distinguirse sus distintos aspectos con relación a los efectos que derivan de él en el hombre. De ahí la atribución a la resurrección del efecto específico de la "vida nueva", como afirma San Pablo.

2. Respecto a esta doctrina hay que hacer algunas indicaciones que, en continua referencia a los textos del Nuevo Testamento, nos permitan poner de relieve toda su verdad y belleza.

Ante todo, podemos decir ciertamente que Cristo resucitado es principio y fuente de una vida nueva para todos los hombres. Y esto aparece también en la maravillosa plegaria de Jesús, la víspera de su pasión, que Juan nos refiere con estas palabras: "*Padre... glorifica a tu Hijo para que tu Hijo te glorifique a tí. Y que según el poder que le has dado sobre toda carne, dé también vida eterna a todos los que tú le has dado*" (Jn 17, 1-2). En su plegaria Jesús mira y abraza sobre todo a sus discípulos a quienes advirtió de la próxima y dolorosa separación que se verificará mediante su pasión y muerte, pero a los cuales prometió asimismo: "Yo vivo y también vosotros viviréis" (Jn 14, 19). Es decir: tendréis parte en mi vida, la cual se revelará después de la resurrección. Pero la mirada de Jesús se extiende a un radio de amplitud universal. Les dice: "No ruego por éstos (mis discípulos), sino también por aquellos que, por medio de su palabra, creerán en mí..." (Jn 17, 20): todos deben formar una sola cosa al participar en la gloria de Dios en Cristo.

La nueva vida que se concede a los creyentes en virtud de la resurrección de Cristo, consiste en la *victoria sobre la muerte del pecado y en la nueva participación en la gracia*. Lo afirma San Pablo de forma lapidaria: "Dios, rico en misericordia... estando muertos a causa de nuestros delitos, nos vivificó juntamente con Cristo" (Ef 2, 4-5). Y de forma análoga San Pedro: "El Dios Padre y Padre de nuestro Señor Jesucristo... por su gran misericordia, mediante la resurrección de Jesucristo de entre los muertos nos ha reengendrado para una esperanza viva" (1P 1, 3).

Esta verdad se refleja en la enseñanza paulina sobre el bautismo: "Fuimos, pues, con El (Cristo) sepultados por el bautismo en la muerte, a fin de que, al igual que Cristo fue resucitado de entre los muertos por medio de la gloria del Padre, así también nosotros vivamos una vida nueva" (Rm 6, 4).

3. Esta *vida nueva* —la vida según el Espíritu— *manifiesta la filiación adoptiva*: otro concepto paulino de fundamental importancia. A este respecto, es "clásico" el pasaje de la *Carta a los Gálatas*: "envió Dios a su Hijo... para rescatar a los que se hallaban bajo la ley y para que recibiéramos la filiación adoptiva" (Ga 4, 4-5). Esta adopción divina por obra del Espíritu Santo, hace al hombre semejante al Hijo unigénito: "... Todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, son hijos de Dios" (Rm 8, 14). En la *Carta a los Gálatas* San Pablo apela a la experiencia que tienen los creyentes de la nueva condición en que se encuentran: "La prueba de que sois hijos de Dios es que Dios ha enviado a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo que clama: ¡Abbá, Padre! De modo que ya no eres esclavo sino hijo; y si hijo, también heredero por voluntad de Dios" (Ga 4, 6-7). Hay, pues, en el hombre nuevo un primer efecto de la redención: la liberación de la esclavitud; pero la adquisición de la libertad llega al convertirse en hijo adoptivo, y ello no tanto por el acceso legal a la herencia, sino con el don real de la vida divina que infunden en el hombre las tres Personas de la Trinidad (cf. Ga 4, 6; 2 Co 13, 13). La fuente de esta *vida nueva del hombre en Dios* es la resurrección de Cristo.

La participación en la vida nueva hace también que los hombres sean "hermanos" de Cristo, como el mismo Jesús llama a sus discípulos después de la resurrección: "Id a anunciar a mis hermanos..." (Mt 28, 10; Jn 20, 17). Hermanos no por naturaleza sino por don de gracia, pues esa filiación adoptiva da una verdadera y real participación en la vida del Hijo unigénito, tal como se reveló plenamente en su resurrección.

4. La resurrección de Cristo —y, más aún, el *Cristo resucitado*— es finalmente

principio y fuente de nuestra futura resurrección. El mismo Jesús habló de ello al anunciar la institución de la Eucaristía como sacramento de la vida eterna, de la resurrección futura: "El que come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna, y yo lo resucitaré el último día" (Jn 6, 54). Y al "murmurar" los que lo oían, Jesús les respondió: "¿Esto os escandaliza? ¿Y cuando veáis al Hijo del hombre subir a donde estaba antes...?" (Jn 6, 61-62). De ese modo indicaba indirectamente que bajo las especies sacramentales de la Eucaristía se da a los que la reciben participación en el Cuerpo y Sangre de Cristo glorificado.

También San Pablo pone de relieve la vinculación entre la resurrección de Cristo y la nuestra, sobre todo en su Primera Carta a los Corintios; pues escribe: "*Cristo resucitó de entre los muertos como primicia de los que murieron... Pues del mismo modo que en Adán mueren todos, así también todos revivirán en Cristo*" (1 Co 15, 20-22). "En efecto, es necesario que este *ser corruptible* se revista de *incorruptibilidad* y que este *ser mortal* se revista de *inmortalidad*. Y cuando este *ser corruptible* se revista de *incorruptibilidad* y este *ser mortal* se revista de *inmortalidad*, entonces se cumplirá la palabra que está escrita: 'La muerte ha sido devorada en la victoria'" (1 Co 15, 53-54). "Gracias sean dadas a Dios que nos da la victoria por nuestro Señor Jesucristo" (1 Co 15, 57).

La victoria definitiva sobre la muerte, que Cristo ya ha logrado, El la hace participe a la humanidad en la medida en que ésta recibe los frutos de la redención. Es un proceso de admisión a la "vida nueva", a la "vida eterna", que dura hasta el final de los tiempos. Gracias a ese proceso se va formando a lo largo de los siglos una nueva humanidad: el pueblo de los creyentes reunidos en la Iglesia, verdadera comunidad de la resurrección. A la hora final de la historia, todos resurgirán, y los que hayan sido de Cristo, tendrán la plenitud de la vida en la gloria, en la definitiva realización de la comunidad de los redimidos por Cristo, "para que Dios sea todo en todos" (1 Co 15, 28).

5. El Apóstol enseña también que el proceso redentor, que culmina con la resurrección de los muertos, acaece en una esfera de espiritualidad inefable, que supera todo lo que se puede concebir y realizar humanamente. En efecto, si por una parte escribe que "*la carne y la sangre no pueden heredar el reino de los cielos*; ni la corrupción hereda la incorrupción" (1 Co 15, 50) —lo cual es la constatación de nuestra incapacidad natural para la nueva vida—, por otra, en la *Carta a los Romanos* asegura a los que creen lo siguiente: "Si el Espíritu de Aquel que resucitó a Jesús de entre los muertos habita en vosotros, Aquel que resucitó a Cristo de entre los muertos *dará también la vida a vuestros cuerpos mortales por su Espíritu que habita en vosotros*" (Rm 8, 11). Es un proceso misterioso de espiritualización, que alcanzará también a los cuerpos en el momento de la resurrección *por el poder de ese mismo Espíritu Santo* que obró la resurrección de Cristo.

Se trata, sin duda, de realidades que escapan a nuestra capacidad de comprensión y de demostración racional, y por eso son objeto de nuestra fe fundada en la Palabra de Dios, la cual, mediante San Pablo, nos hace penetrar en el misterio que supera todos los límites del espacio y del tiempo: "Fue hecho el primer hombre, Adán, alma viviente; el último Adán, *espíritu que da vida*" (1 Co 15, 45). "Y del mismo modo que hemos llevado la imagen del hombre terreno, llevaremos también la imagen del celeste" (1 Co 15, 49).

6. En espera de esa trascendente plenitud final, *Cristo resucitado* vive en los

corazones de sus discípulos y seguidores como fuente de santificación en el Espíritu Santo, fuente de la vida divina y de la filiación divina, fuente de la futura resurrección.

Esa certeza le hace decir a San Pablo en la *Carta a los Gálatas*: "Con Cristo estoy crucificado; y no vivo yo, sino que es Cristo quien vive en mí. La vida que vivo al presente en la carne, la vivo en la fe del Hijo de Dios que me amó y se entregó a sí mismo por mí" (Ga 2, 20). Como el Apóstol, también cada cristiano, aunque vive todavía en la carne (cf. *Rm* 7, 5), vive una vida ya espiritualizada con la fe (cf. 2 Co 10, 3), porque el Cristo vivo, el Cristo resucitado se ha convertido en el sujeto de todas sus acciones: *Cristo vive en mí* (cf. *Rm* 8, 2. 10-11; *Flp* 1, 21; *Col* 3, 3). Y es la vida en el Espíritu Santo.

Esta certeza sostiene al Apóstol, como puede y debe sostener a cada cristiano en los trabajos y los sufrimientos de esta vida, tal como aconsejaba Pablo al discípulo Timoteo en el fragmento de una carta suya con el que queremos cerrar —para nuestro conocimiento y consuelo— nuestra catequesis sobre la resurrección de Cristo: "Acuérdete de Jesucristo, resucitado de entre los muertos, descendiente de David, según mi Evangelio... Por eso todo lo soporto por los elegidos, para que también ellos alcancen la salvación que está en Cristo Jesús con la gloria eterna. Es cierta esta afirmación: si hemos muerto con Él, también viviremos con Él; si nos mantenemos firmes, también reinaremos con Él; si le negamos, también Él nos negará; si somos infieles, Él permanece fiel, pues no puede negarse a sí mismo..." (2 Tm 2, 8-13).

"Acuérdete de Jesucristo, resucitado de entre los muertos": esta afirmación del Apóstol nos da la clave de la esperanza en la verdadera vida en el tiempo y en la eternidad.

EN LA AUDIENCIA DEL 22 DE MARZO

EL TRIDUO SACRO

1. "Jesucristo fue entregado por nuestros pecados y fue resucitado para nuestra justificación" (*Rm* 4, 25).

"Cristo murió por todos, para que ya no vivan para sí los que viven, sino para aquel que murió y resucitó por ellos" (2 Co 5, 15).

Estas afirmaciones del Apóstol Pablo siempre nos confortan y consuelan en la peregrinación de nuestra vida;

pero sobre todo en la "Semana Santa", al prepararnos a la solemnidad de la Pascua, nos hacen reflexionar sobre el "sentido pascual" de la vida cristiana.

Sabemos que "Pascua" significa "paso", palabra que se interpreta de diversos modos: en primer lugar, recuerda el histórico y venturoso "paso" del pueblo hebreo, guiado

por Moisés, de la esclavitud de los egipcios a la libertad de nación elegida por Dios en función de la venida del Mesías; indica, además, el sacrificio del cordero inmolado por los hebreos antes de partir, así como la perenne memoria anual de ese "paso"; define también al mismo Jesús, el Mesías, el verdadero Cordero, cuya inmolación liberó a la humanidad de la opresión del pecado y determinó el "paso" del Antiguo al Nuevo Testamento; y finalmente "Pascua" significa el paso de Jesús de la muerte a la nueva vida: en efecto, la acepción común del término "Pascua" indica precisamente la resurrección gloriosa de Cristo, al tercer día después de su muerte en cruz, como había anunciado.

2. Así, pues, para el cristiano tener el "sentido pascual" de la vida significa ante todo poseer la profunda e inquebrantable convicción de que Cristo es de verdad el Hijo de Dios, el Verbo encarnado, la Verdad absoluta, la Luz del mundo.

Precisamente las sugestivas ceremonias de la Vigilia pascual del Sábado Santo, con los símbolos del fuego, de la luz, del agua bautismal, del solemne canto del "Exsultet", quieren indicar que Cristo es la Luz del mundo: el cirio pascual, símbolo de Cristo resucitado, se enciende del fuego bendecido en el atrio del templo; en el cirio se graban las letras "alfa" y "omega" y los números del año en curso, para indicar que el principio y el fin del tiempo están inscritos en la eternidad de Dios; cuando el diácono canta *Lumen Christi*, de la llama del cirio se encienden las velas de los fieles y poco a poco las luces del templo, a medida que se avanza hacia el altar: escena sugestiva, con la que se subraya que sólo Cristo, el Redentor, lleva la Luz de la divina Revelación, disipa las tinieblas y resuelve el enigma

de la historia.

Por eso el cristiano siente ante Cristo resucitado el coraje, el fervor, el entusiasmo para anunciar a todo el mundo la Verdad: "¡Convertíos y creed en el Evangelio!".

3. Tener el "sentido pascual" de la vida significa también comprender profundamente la realidad y el valor de la redención, que se ha realizado por la pasión y muerte en cruz de Jesús, y que precisamente la Semana Santa quiere recordarnos con sus ritos elocuentes, al proponer los trágicos sucesos que tuvieron lugar desde la agonía de Getsemani hasta el grito de Jesús cuando moría clavado en la cruz. La muerte de Jesús en la cruz es el supremo acto de adoración al Padre, es el único y verdadero sacrificio ofrecido a Dios en nombre de la humanidad, como expresión máxima de oración, la cual encierra en sí misma cualquier otro tipo de adoración y de oración.

La muerte en cruz, penosa y desgarradora, fue también "sacrificio de expiación", que nos hace comprender tanto la gravedad del pecado, que es rebelión contra Dios y rechazo de su amor, como la maravillosa obra redentora de Cristo, que al expiar por la humanidad nos ha devuelto la "gracia", es decir, la participación en la misma vida trinitaria de Dios y la herencia de su felicidad eterna. La pasión y la muerte en cruz de Jesús dan el verdadero y definitivo sentido del acontecer humano, en el cual se realiza ya la redención en perspectiva de eternidad. Como Cristo ha resucitado, también nosotros resucitaremos gloriosos, si hemos aceptado su mensaje y su misión. El Viernes Santo doblamos la rodilla ante el Crucifijo y repetimos con San Pablo: "Con Cristo estoy crucificado; y no vivo yo, sino que es Cristo quien vive en mí; la vida que vivo al presente en la carne, la vivo en

la fe del Hijo de Dios que me amó y se entregó a sí mismo por mí" (Ga 2, 20).

4. En fin, el "sentido pascual" de la vida también emerge espléndidamente en la Misa vespertina del Jueves Santo in *Cena Domini*, que recuerda la institución del Sacrificio-Sacramento de la Eucaristía. El mismo Jesús, con su infinita y amorosa sabiduría, quiso que el único e irrepetible Sacrificio del Calvario, acto supremo de adoración y de expiación, permaneciera para siempre presente en la historia por medio de los sacerdotes y de los obispos, encargados para ello expresamente por El.

Por eso, el Jueves Santo nos recuerda que la vida del cristiano ha de ser "eucarística": ¡El cristiano lúcido y coherente no puede pasar sin la Santa Misa y la Santa Comunión, porque ha comprendido que no puede pasar sin la "Pascua" del Señor! Y de este "sentido pascual" de la vida también surge necesariamente el sentimiento y el

compromiso de caridad hacia los hermanos, de comprensión, de paciencia, de perdón, de sensibilidad hacia el que sufre, recordando el ejemplo del Divino Maestro quien, antes de la institución de la Eucaristía, lavó humildemente los pies a los Apóstoles.

5. Amadísimos: La Semana Santa que estamos celebrando, os ayude a reflexionar sobre el mensaje fundamental de la Pascua. En la medida de lo posible, tomad parte vosotros también en el Triduo Sacro en vuestras parroquias, para que no pase en balde la gracia que ofrece la liturgia; acercaos a los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía, a fin de que vuestra Pascua sea de verdad un gran acontecimiento espiritual, que se prolongue después a todos los días del año y se abra a la vida eterna.

Esta es mi exhortación cordial, que os dejo junto con mi felicitación y mi bendición.

EN LA AUDIENCIA DEL 29 DE MARZO

CRISTO, VENCEDOR DE LA MUERTE

1. "¡Cristo nuestra Pascua, se ha inmolado en la cruz por nuestros pecados y ha resucitado glorioso: hagamos fiesta en el Señor!".

Este es el sentimiento que invade la liturgia en estos días, tras la celebración de la Pascua; en estos días repetimos con júbilo, en la Santa Misa, las palabras de la *Secuencia*: "Mors et vita duello conflixere mirando, dux vitae mortuus regnat vivus!"; "¡Lucharon vida y muerte en singular batalla, y muerto el que es la Vida, triunfante se levanta!".

Cristo, victorioso sobre la muerte, está presente activamente también en la historia de hoy.

El cristianismo continúa su camino, porque cuenta con la acción del Verbo encarnado, que se hizo hombre, murió en cruz, fue sepultado y resucitó, como lo había predicho. "La fe cristiana —ha escrito el conocido teólogo Romano Guardini—, se mantiene o se pierde según se crea o no en la resurrección del Señor. La resurrección no es un fenómeno marginal de esta fe; ni siquiera un desenlace mitológico que la fe haya tomado de la historia y del que más tarde haya podido deshacerse sin daño para su contenido: es su corazón" ("Il Signore", Parte sexta, resurrección y transfiguración).

Y así, la Iglesia, junto al sepulcro vacío, advierte siempre a los hombres: "¡No busquéis entre los muertos al que vive! No está aquí: ha resucitado!". "Acordaos —dice la Iglesia con las palabras de los ángeles a las mujeres piadosas atemorizadas ante la piedra corrida—, de lo que os dijo estando todavía en Galilea: 'El Hijo del hombre tiene que ser entregado en manos de pecadores, ser crucificado y al tercer día resucitar'" (Lc 24, 6-7).

Pedro, que entró con Juan en el sepulcro vacío, vio "las vendas en el suelo y el sudario con que le habían cubierto la cabeza, no por el suelo con las vendas, sino enrollado en un sitio aparte" (Jn 20, 6-7). El, después, con los Apóstoles y los discípulos, le vio resucitado y se entretuvo con El, como afirmó en el discurso en la casa del centurión Cornelio: "Los judíos lo mataron colgándolo de un madero. Pero Dios lo resucitó al tercer día y nos lo hizo ver, no a todo el pueblo, sino a los testigos que él había designado: a nosotros, que hemos comido y bebido con él después de su resurrección. Nos encargó predicar al pueblo, dando solemne testimonio de que Dios lo ha nombrado juez de vivos y muertos" (Hch 10, 39-42).

Pedro, los Apóstoles y los discípulos comprendieron perfectamente que les tocaba a ellos la tarea de ser esencialmente y sobre todo los "testigos" de la resurrección de Cristo, porque de este acontecimiento único y sorprendente dependería la fe en El y la aceptación de su mensaje salvífico.

2. También el cristiano, en la época y en el lugar en que vive, es un testigo de Cristo resucitado: ve con los mismos ojos de Pedro y de los Apóstoles; está convencido de la resurrección gloriosa de Cristo crucificado y por ello cree totalmente en El, camino, verdad, vida y luz del mundo, y lo anuncia con serenidad y valentía. El "testimonio pascual" se convierte, de este modo, en la característica específica del cristiano.

Así escribe San Pablo a los Colosenses: "Si habéis resucitado con Cristo, buscad las cosas de arriba, donde está Cristo, sentado a la diestra de Dios; aspirad a las cosas de arriba, no a las de la tierra, porque habéis muerto y vuestra vida está oculta con Cristo en Dios" (Col 3, 13).

En un discurso sobre los sacramentos, San Ambrosio observaba justamente: "Dios, por tanto, te ha ungido. Cristo te ha sellado con su sello. ¿De qué forma? Has sido marcado para recibir la impronta de su cruz, para configurarte a su pasión. Has recibido el sello que te ha hecho semejante a El, para que puedas resucitar a imagen de El, vivir imitándole a El que fue crucificado al pecado y vive para Dios. Tu hombre viejo ha sido inmerso en la fuente, ha sido crucificado en el pecado, pero ha resucitado para Dios" (Discurso VI, 2, 7).

El Concilio Vaticano II, en la Constitución sobre la Iglesia, tratando de la vocación universal a la santidad, escribe: "Quedan, pues, invitados y aun obligados todos los fieles cristianos a buscar insistentemente la santidad y la perfección dentro

del propio estado. Estén todos atentos a encauzar rectamente sus afectos, no sea que el uso de las cosas del mundo y un apego a las riquezas contrario al espíritu de pobreza evangélica les impida la prosecución de la caridad perfecta" (*Lumen gentium*, 42, e).

3. Obligado al "testimonio pascual", el cristiano tiene indudablemente una gran dignidad, pero también una fuerte responsabilidad: en efecto, debe hacerse cada vez más creíble con la claridad de la doctrina y con la coherencia de la vida.

El "testimonio pascual", por lo tanto, se expresa antes que nada mediante el camino de *asesis espiritual*, es decir, mediante la tensión constante y decidida hacia la perfección, en valiente adhesión a las exigencias del bautismo y de la confirmación; se expresa, además, mediante el *empeño apostólico*, aceptando con sano realismo las tribulaciones y las persecuciones, acordándose siempre de lo que dijo Jesús "Si el mundo os odia, sabed que me ha odiado a mí antes que a vosotros... Tendréis tribulaciones en el mundo, pero tened confianza: ¡Yo he vencido al mundo!" (*Jn* 15, 18; 16, 33); se expresa, por fin mediante el "ideal de la caridad", por el que el cristiano, como el buen samaritano, aun sufriendo por tantas situaciones dolorosas en que se encuentra la humanidad, se halla siempre implicado de alguna forma en las obras de misericordia temporales y espirituales, rompiendo constantemente el muro del egoísmo y manifestando así de modo concreto el amor del Padre.

4. Queridísimos: ¡Toda la vida del cristiano debe ser Pascual! ¡Llevad a vuestras familias, a vuestro trabajo, a vuestros intereses, llevad al mundo de la escuela, de la profesión y del tiempo libre, así como al sufrimiento, la serenidad y la paz, la alegría y la confianza que nacen de la certeza de la resurrección de Cristo! ¡Que María Santísima os acompañe y os conforte en este "testimonio pascual" vuestro!

"Scimus Christum surrexisse a mortuis vere: tu nobis victor Rex, miserere": "¡Sabemos que en verdad resucitaste de entre los muertos. Rey vencedor, apiádate de nosotros!".

EN LA AUDIENCIA DEL 5 DE ABRIL

ASCENSION: MISTERIO ANUNCIADO

1. Los símbolos de fe más antiguos ponen después del artículo sobre la resurrección de Cristo, el de su ascensión. A este respecto los textos evangélicos refieren que Jesús resucitado, después de haberse entretenido con sus discípulos durante cuarenta días con varias apariciones y en lugares diversos, se sustrajo plena y definitivamente a las leyes del tiempo y del espacio, para subir al cielo, completando así el "retorno al Padre" iniciado ya con la resurrección de entre los muertos.

En esta catequesis vemos cómo Jesús anunció su ascensión (o regreso al Padre) hablando de ella con la Magdalena y con los discípulos en los días pascales y en los anteriores a la Pascua.

2. Jesús, cuando encontró a la Magdalena después de la resurrección, le dice "No me toques, que todavía no he subido al Padre; pero vete donde mis hermanos y díles: *Subo a mi Padre* y vuestro Padre, a mi Dios y vuestro Dios" (*Jn* 20, 17).

Ese mismo anuncio lo dirigió Jesús varias veces a sus discípulos en el período pascual. Lo hizo especialmente durante la última Cena, "sabiendo Jesús que había llegado su hora de pasar de este mundo al Padre... sabiendo que el Padre le había puesto todo en sus manos y que había salido de Dios y a Dios volvía" (*Jn* 13, 1-3). Jesús tenía sin duda en la mente su muerte ya cercana, y sin embargo miraba más allá y pronunciaba aquellas palabras en la perspectiva de su próxima partida, de su regreso al Padre mediante la ascensión al cielo: "Me voy a Aquel que me ha enviado" (*Jn* 16, 5): "Me voy al Padre, y ya no me veréis" (*Jn* 16, 10). Los discípulos no comprendieron bien, entonces, qué tenía Jesús en mente, tanto menos cuanto que hablaba en forma misteriosa: "Me voy y volveré a vosotros", e incluso añadía: "Si me amáis, os alegraréis de que me fuera al Padre, porque el Padre es más grande que yo" (*Jn* 14, 28). Tras la resurrección aquellas palabras se hicieron para los discípulos más comprensibles y transparentes, como anuncio de su ascensión al cielo.

3. Si queremos examinar brevemente el contenido de los anuncios transmitidos, podemos ante todo advertir que la *ascensión al cielo* constituye la etapa final de la *peregrinación terrena de Cristo*, Hijo de Dios, consustancial al Padre, que se hizo hombre por nuestra salvación. Pero esta última etapa permanece estrechamente conectada con la primera, es decir, con su "descenso del cielo", ocurrido en la *encarnación*. Cristo "salido del Padre" (*Jn* 16, 28) y venido al mundo mediante la encarnación, ahora, tras la conclusión de su misión, "deja el mundo y va al Padre" (cf. *Jn* 16, 28). Es un modo único de "subida", como lo fue el del "descenso". Solamente el que salió del Padre como Cristo lo hizo puede retornar al Padre en el modo de Cristo. Lo pone en evidencia Jesús mismo en el coloquio con Nicodemo: "Nadie ha subido al cielo, sino el que bajó del cielo" (*Jn* 3, 13). Sólo El posee la energía divina y el derecho de "subir al cielo", nadie más. La humanidad abandonada a sí misma, a sus fuerzas naturales, no tiene acceso a esa "casa del Padre" (*Jn* 14, 2), a la participación en la vida y en la felicidad de Dios. Sólo Cristo puede abrir al hombre este acceso: El, el Hijo que "bajó del cielo", que "salió del Padre" precisamente para esto.

Tenemos aquí un primer resultado de nuestro análisis: la ascensión se integra en el misterio de la Encarnación, ella es su momento conclusivo.

4. La ascensión al cielo está, por tanto, estrechamente unida a la "economía de la salvación" que se expresa en el misterio de la encarnación, y sobre todo, en la muerte redentora de Cristo en la cruz. Precisamente en el coloquio ya citado con Nicodemo, Jesús mismo, refiriéndose a un hecho simbólico y figurativo narrado por el *Libro de los Números* (21, 4-9), afirma: "Como Moisés levantó la serpiente en el desierto así tiene que ser levantado (es decir crucificado) el Hijo del hombre, para que todo el que crea tenga por él vida eterna" (*Jn* 3, 14-15).

Y hacia el final de su ministerio, cerca ya la Pascua, Jesús repitió claramente